BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SUSCRICION

CAPITAL ........ $ 1.50
PROVINCIAS ........ » 1.75

*Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. ... 20 id

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

## SEGUNDA EDICION

### Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

**El oro**

Al contado 311.50, 524.400.

**Cédulas provinciales**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado série | K. | 26.90 | 14.500 |
| » » | L. | 27.00 | 10.000 |
| » » | M | 26.70 | 8.500 |
| » » | N. | 26.70 | 20.000 |
| » » | O. | 27.00 | 48.800 |
| » » | P. | 26.30 | 1.500 |

**Títulos**

| | | |
|---|---|---|
| Empréstito interno | 76.00 | 15.000 |
| Fondos públicos | 69.10 | 37.900 |
| Lotería Municipal | 74.00 | 4.000 |
| Muelle Catalinas | 7.60 | 900 |

**Cheques**

| | |
|---|---|
| Nacional | 12 |
| Provincia | 47 |
| Bonos, descuento | 88 o|o |

**Cambios**

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

### La situacion de la plaza

El oro abrió á 312.50 y subió hasta 313, pero debido á fuertes ventas al contado hechas por los bajistas con el propósito de dominar la plaza, cerró á 311.50.

En títulos la plaza continúa con tendencia de baja.

### Ministerio del Interior

Se halla á estudio del Ministerio del Interior una extensa nota del procurador general, relativa á la revalidacion de estatutos de Centros y corporaciones.

Se ha sentado jurisprudencia sobre una solicitud hecha en tal sentido por el representante de la sociedad «Colonizacion Unida».

—Ha sido nombrado inspector de colonias don Juan F. Salas.

—No se ha hecho lugar á lo pedido por la empresa del F. C. al P. referente á la habilitacion de un nuevo ramal férreo.

Se está en esto á lo informado por la direccion técnica.

### El acto militar del 9 de Julio

Se ha dispuesto que para el acto de la funcion militar del 9 de Julio, formen como representando á la marina de 350 á 400 hombres, que estarán bajo las órdenes de un capitan de fragata y un teniente de navío, con más el número de oficialidad subalterna necesaria.

Este número de hombres se completará con destacamentos á desprenderse de los buques que hoy forman la escuadrilla de la rada y de algunas otras reparticiones de la marina.

El mayor número de ellos lo dará el piquete de marina, del apostadero naval de La Plata.

### La Intendencia Municipal

OBRAS PÚBLICAS

El Director de la Oficina de O. Públicas de la Intendencia presentará en breve un extenso y meditado proyecto sobre pavimentacion de las calles de esta capital.

El ingeniero Dr. Morales, que es quien dirige la seccion de obras públicas, piensa que debe modificarse el sistema de afirmado seguido hasta hoy, introduciéndose mejoras notables, como por ejemplo el contrapiso de hormigon y arena de Montevideo en un manto que no baje de quince centímetros.

Además, propondrá que se adopte el adoquin de piedra, tipo inglés y exactamente paralelipípedo.

Con mayores datos, hemos de volver sobre esta mejora en la pavimentacion urbana.

### Concesiones de yerbales caducas

Se encuentra á estas horas en poder del Ministerio del Interior, una nómina de las concesiones de yerbales que por decreto del Gobierno quedarán caducas.

Todos ellos se encuentran fuera de las condiciones que la ley exige.

Extendido que sea el decreto se hará conocer de la direccion de tierras y colonias, para que proceda á su cumplimiento, mandando que esos terrenos sean desalojados en los términos que á tales efectos prescribe la ley.

### Junta Consultiva de Marina

En los primeros dias del entrante mes comenzará á funcionar la Junta Consultiva de Marina.

Por lo pronto, el Estado Mayor de la Armada y sub-secretaría de marina han pasado á su estudio crecido número de asuntos y expedientes que están bajo su jurisdiccion.

En esta semana celebrá una reunion, presidida por el contralmirante Cordero.

### Próxima llegada del gobernador Pizarro

Del martes al miércoles de la entrante semana estará en esta capital el gobernador de Córdoba, Dr. Manuel Didimo Pizarro.

Le acompañarán varios caballeros de esa ciudad.

### Otro banquete en San Juan

CON MOTIVO DE LA TRASMISION DE MANDO

Correspondiendo al banquete dado en San Juan en obsequio á los huéspedes llegados á esa provincia, general Enrique Godoy, Meliton Panelo, R. Z. Martinez y otros caballeros, se anuncia telegráficamente que éstos darán otro banquete dedicado á los amigos y partidarios del gobernador electo, Sr. Moron.

Tendrá lugar en la misma casa en que se efectuó el primero, y será de 125 cubiertos.

Se anuncian discursos políticos del general Godoy, del gobernador Moron que ha sido invitado en primer término, del Sr. Panelo y otros caballeros.

### Visita naval de etiqueta

El comandante interino de la corbeta «La Argentina» recibió ayer la visita de un oficial representante de la cañonera de guerra «Andrea Provana» y otro del trasporte chileno «Aquila».

Esas visitas fueron de etiqueta, siendo contestadas en el mismo dia.

### Remesa de maderas

Con procedencia de los territorios nacionales del Neuquen y Rio Negro, han llegado á esta capital consignadas al museo de Productos Argentinos, varias muestras de maderas recogidas de los bosques diversos existentes en esa jurisdicciones.

Su clasificacion indica que son de pino, roble, ñandubay, palo de cedro y otros.

Examinadas que sean por la oficina química del Museo, ingresarán á las colecciones ya existentes.

### Uniforme para el personal subalterno de la Armada

El Inspector General de la Armada ha presentado al Estado Mayor de Marina un proyecto sobre creacion de un nuevo uniforme destinado al personal subalterno de la escuadra que comprende la clase del marinera hasta la de contramaestre.

Ha sido hecho para el servicio diário y para los actos de gala.

El Estado Mayor nombrará una comision para que proceda á su estudio y dictamine lo que juzgue por conveniente.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial para «El Argentino»

**MONTEVIDEO** 15.—No hay novedades políticas.

—Los diarios de ayer insertan telegramas de Rivera segun los cuales la accion entre fuerzas de Telles y Tavares tuvo lugar á corta distancia de Santa Ana do Livramiento, en el lugar denominado Itacuatiá.

Afirman los telegramas que durante la noche del sábado un piquete del 12º regimiento se internó en nuestro territorio, siendo rechazado por el escuadron del general Galarza, que al impedirle el paso hizo fuego, matando dos soldados castilhistas.

—Hasta hoy no se ha llegado al arreglo definitivo de la cuestion entre los doctores Piera y Angel Flores Costa.

—Se da como cosa segura que el Presidente está ultimando el mensaje á las Cámaras para la creacion del nuevo departamento de Solís, que se formará con territorio de los de Canelones y Minas y tendrá por capital la villa de Pando.

Ese departamento se crea, como se sabe, para confiar su senaturia al mismo Dr. Herrera, cuando concluya el periodo de su presidencia, imitando la conducta del general Santos.

### SUCESOS CATAMARQUEÑOS

*EL COMBATE EN LAVALLE*

CONFLICTO EN UN TEMPLO

MAS ATROPELLOS

**CATAMARCA,** Mayo 14.—Ayer hubo un encuentro entre las fuerzas revolucionarias y las gubernistas, cerca de la estacion Lavalle, muriendo el comandante Capdevila, siendo heridos los cabecillas Tapia, Rivero Ortiz y el jefe de las fuerzas situacionistas, que han sido derrotadas sin bajas sensibles de los revolucionarios, que han tomado muchos prisioneros y armas. El combate se ha librado entre cien gubernistas con setenta revolucionarios.

El Gobierno prepara un nuevo piquete destinado á combatir á los revolucionarios, tomando hombres en las calles y hasta en los templos y despojando á las gentes de sus caballos y aperos con la mayor violencia.

Habiendo acudido con motivo de las fiestas religiosas mucha gente de las poblaciones vecinas, depositaron sus cabalgaduras ensilladas en un gran patio de la iglesia matriz, durante la misa.

La policía mandó sacar esos caballos, pero el vicario intervino mandando cerrar las puertas. Encontrándose presente el Ministro Sr. Avellaneda, fué increpado por el vicario, quien le dijo: «que respeten al menos los templos; que si necesitaban caballos los arrebaten en los campos» Lo cual ha dado lugar á una larga negociacion con intervencion del padre Jordan, para que el Gobierno permita que los hombres albergados en el templo puedan retirarse. Las fiestas religiosas de esta tarde son de puras mujeres; los hombres han disparado á los montes.

Se ven en *El Diario* frecuentemente afirmaciones de estar el Sr. Niceo Acuña y sus parciales en inteligencia con el actual gobierno, lo que ha sido desmentido por lo que es ya del dominio público. Probablemente es obra de algun despechado, que no encuentra modo mejor de hacer política que atacar á los que defienden, con los intereses generales, los de él mismo.

**MENDOZA,** Mayo 15.—El Gobernador Anzorena y los roquistas de la situacion reuniéronse hace tres noches para resolver la oficializacion del Banco de la Provincia. Es una medida política desastrosa y un error financiero mucho mayor, que levantará la protesta unánime de la provincia.

—En menos de ocho dias han suicidádose tres personas; y una de ellas, Rosa Ochoa de Alaniz, por las injusticias cometidas con su marido por el jefe de policía Palacio, que sometíalo al tormento de flagelaciones que oportunamente comunicaré á V. El argentino Anzorena, á pesar de este cuadro ofrecido por la víctima, que murió desesperada de justicia y reparacion, atravesando su corazon por un balazo certero, permite continuar en su puesto al vandálico jefe de policía.

## La semana bursátil

Las operaciones á oro, fueron poco importantes, durante la última semana, debido á que la mayor parte de los especuladores esperaban conocer el mensaje. La impresion de este no fué favorable, acentuando la tendencia de alza.

El oro abrió el lúnes á 312.50, bajó hasta 309.60 y cerró el sábado á 313.20. Como se verá por el siguiente cuadro, solo ascendió á ps. 6.764.823, todo lo anotado en las dos ruedas:

| | | |
|---|---|---|
| Mayo | 8 | $ 1.769.452 |
| » | 9 | » 1.046.500 |
| » | 10 | » 1.014.900 |
| » | 12 | » 1.255.450 |
| » | 13 | » 1.678.521 |
| | | 6.764.823 |

Tambien en los títulos diversos las operaciones se han hecho en general en baja, con excepcion de las cédulas nacionales.

El siguiente cuadro demuestra las modificaciones producidas en los precios.

| | | Mayo 6 | Mayo 13 |
|---|---|---|---|
| Empréstito nacional de 1891 | | 76.00 | 76.00 |
| Fondos públicos de | 1892 | 69.30 | 69.20 |
| Deuda municipal | — | 76.00 | 74.00 |
| Cédulas nacionales | A oro | 52.00 | 52.00 |
| » » | A m\|n | 96.50 | 96.50 |
| » » | B » | 96.00 | 98.00 |
| » » | C » | 92.50 | 95.00 |
| » » | D » | 92.50 | 95.50 |
| » » | E » | 94.00 | 95.00 |
| » provinciales | A oro | 17.00 | 17.00 |
| » » | A m\|n | 34.00 | 34.00 |
| » » | B | 32.00 | 32.00 |
| » » | F | 24.20 | 24.50 |
| » » | G | 24.00 | 25.50 |
| » » | I | 26.20 | 26.20 |
| » » | J | 27.10 | 26.70 |
| » » | K | 27.20 | 26.80 |
| » » | L | 26.00 | 26.80 |
| » » | M | 26.50 | 26.20 |
| » » | N | 26.90 | 26.80 |
| » » | O | 26.70 | 26.80 |
| » » | P | 28.50 | 27.00 |
| Catalinas | — | 7.70 | 7.60 |

Los cheques del Banco Nacional mejoraron, bajando su descuento de 13 o|o á 12 1|2 o|o, debido á la poca cantidad de estos títulos que se ofrecen. Los del Banco de la Provincia que estaban el lúnes á 46 1|2, bajaron 1 o|o, cotizándose el sábado á 47 1|2 o|o.

Mas activas estuvieron las operaciones en Bonos Hipotecarios. De 13.20 o|o de valor bajaron á 12.20 o|o.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

| | Mayo 6 | Mayo 13 |
|---|---|---|
| 5 o\|o de 1886 | 69 1\|4 | 71 7\|8 |
| Empréstito moratoria | 69 1\|2 | 72 3\|4 |
| Cédulas nacionales A | 32 1\|2 | 34 3\|4 |
| » » E | 30 1\|4 | 31 7\|8 |
| » provinciales P | 8 3\|8 | 9 3\|4 |

Resulta en la semana una baja de 2 5|8 en el 5 o|o de 1886, de 3 3|4 en el empréstito moratoria, de 2 1|4 en las cédulas nacionales A, y de 1 5|8 en las E, y de 3|4 en las cédulas provinciales P.

Hace tiempo que los títulos argentinos no han experimentado una baja tan fuerte en sus cotizaciones en Lóndres.

Los descuentos tuvieron esta semana una fuerte baja, habiéndose hecho algunas importantes operaciones, á papel, hasta 4 o|o, pero subieron poco despues, á un tipo más alto que en la semana anterior. El tipo es hoy, á papel, de 5 á 6 o|o y, á oro, de 6 á 7 o|o anuales.

Los cambios debido á la fuerte exportacion de cereales se hacen á tipos un poco más altos que en la semana anterior; alza que es sin duda muy transitoria.

Los cambios bancarios, á oro, se cotizan sobre Lóndres, á 47 7|16, Paris, á 4.98, Amberes á 4.98, y, Hamburgo á 4.03.

Los comerciales quedaron sobre Londres de 47 9|16 á 47 3|4, Paris de 5.00 á 5.01, y Amberes de 5.01 á 5.02.

El Banco de Inglaterra ha elevado su interés de 3 1|2 á 3 3|4 o|o. Se cree que en esta semana lo subirá á 4 o|o.

Se han vendido 3.000 hectáreas de tierra en Trenque-Lauquen por ps. 30.000 m|n.

Los martilleros Bravo y Doblas han efectuado ayer, las siguientes ventas.

Casa con edificio viejo calle Bolivar 685 87 de 12 vs. por 38 1|2 en ps. 25.000 comprador Sr. Antonio Mayner.

Casa calle Chile 663 de 8 1|2 vs. por 35 con un pequeño martillo en contra en A. 20.300 comprador Sr. Luis Sauvaget.

Casa calle Chile 665 de 8 1|2 vs. por 35 en ps. 23.100 comprador Sr. A. Segui Mascaró.

Casa calle Moreno 2564 de 9 1|2 vs. por 58 en ps. 21.000, comprador Sr. Exequiel Llera, Achaval.

Esquina Callao y Vicente Lopez, con edificio antiguo 17 1|2 vs. por 20 á N. 68 vs. cuadradas ó sea en ps. 23.800, comprador, señor Miguel Cardinali.

Casa Callao 1619, edificio viejo, de 10 vs. por 17 1|2 á ps. 53 v. c. esto es, ps. 9275, comprador señor José Sifredi.

Casa, Gallo 1461, de 10 vs. por 45 en ps. 17.000, comprador señor Marius Descotte.

Casa Nueva Granada 628, de 9 vs. por 49 en ps. 9.000, comprador Sr. Juan Jolíio.

Casa Nueva Granada 630, de 9 vs. por 40 en pesos 10.000, comprador Sr. Bartolo Berazzi.

Casa Tucuman 3163, de 11 vs. por 86 en 11.900. comprador Sr. Eduardo Zuriaga.

Casa Tucuman 3169, de 9 1|2 vs. por 86 en 8.200, comprador Eduardo Zuriaga.

Casa Guido 235, de 9 vs. por 40 en 17.000, comprador Eloy Parma.

Terrenos 2ª Venezuela y Maza de 3.80 á ps. 5.25 vs. cs. son 3000 vs. La venta se hizo en lotes. Varios compradores.

Terrenos calle Santa Rosalia entre 133 y 134, en lotes de ps. 6 á 6.20 vs. cs. Varios compradores.

Terrenos en Belgrano calle Oliver y San Lorenzo de á ps. 0.55 1 vara. Varios compradores.

5 lotes de 500 á 600 varas cada uno con frente á las calles Córdoba y Ecuador á ps. 14.50 para la primera calle y ps. 7.80 á 8.20 para la segunda. Varios compradores.

Total de las ventas efectuadas ayer ps. 258.975.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

## REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1893

## La Hacienda y el Mensaje

*PRODUCCION Y CONSUMOS*

Grande era la espectativa de la Bolsa de Comercio, así como el interés que se tenia en Londres de conocer las ideas que sobre la hacienda nacional debia emitir el Presidente de la República. El efecto producido por su Mensaje, se ha expresado ya elocuentemente por las cotizaciones, aquí, del oro, y, en Europa, por la de nuestros títulos.

En una y en otra parte ese efecto ha sido el mismo; apenas conocido el Mensaje, subió el oro en Buenos Aires, y bajaron nuestros títulos en Londres.

Basta el mas ligero análisis de lo que al arreglo de la deuda, las condiciones de la Hacienda y las cuestiones bancarias y monetarias se refiere, para demostrar que el criterio del interés individual no ha andado desacertado, y que no es el espíritu de oposicion lo que en este caso alienta la crítica.

Dividiremos este breve estudio en varios capítulos de acuerdo con la diversa naturaleza de las cuestiones de que se trata.

El Mensaje entra en materia con una série de datos estadísticos sobre el movimiento marítimo y el de importacion y exportacion, con el propósito de probar que estamos en una época de prosperidad.

Los datos de este género, hace años que son, en los Mensajes, el gran recurso para hacer efecto en la opinion, pretendiéndose apagar con grandiosas perspectivas las tristes impresiones que ocasionan el desconocimiento de los derechos democráticos y los extravios administrativos; pero, es menester tener en cuenta que precisamente con los números, que parecen una cosa tan positiva, es más fácil inducir á los mayores errores de apreciacion.

Basta para esto eliminar una partida ó alterar un factor, cosas de que la generalidad no se apercibe comunmente.

En el valor de la importacion y de la exportacion tenemos, desde luego, las fuertes diferencias que existen entre el valor oficial fijo y más ó menos arbitrariamente establecido y el real, movible, que es el único que puede servir de base para determinar aritméticamente cuanto la balanza del comercio de mercaderias, se haya inclinado para uno ó para otro lado.

Segun los datos oficiales, la exportacion en 1892, ascendió á $ 112.692.948, y la importacion fué de $ 91.388.210, resultando un saldo á favor de $ 21.304.738.

Como otros datos consoladores, se agregan los siguientes del primer trimestre de este año:

| | |
|---|---|
| Exportacion... | $ 35.409.359 |
| Importacion... | « 24.045.349 |
| Saldo á favor... | $ 11.363.510 |

«Estas cifras, dice, son consoladoras pues ellas demuestran que la poblacion paga lo que consume y que, aleccionada por el pasado, limita sus gastos á sus entradas y aumenta constantemente su produccion; y son aún más consoladoras esas cifras, si se tiene presente que los principales productos de nuestra exportacion, se han mantenido en los mercados europeos á precios bajísimos, sobre todo, las lanas y los trigos.»

Sentimos que la verdad en vez de consolar, desconsuele.

Aunque admitamos que las cifras oficiales sean la expresion de los valores reales, no podrá decirse con exactitud que nuestra produccion haya excedido en 1892, á nuestros consumos, sobre todo cuando, como lo hace el Mensaje, se dá á este término la extension que se requiere para, deduciendo los consumos de la produccion, establecer el saldo del comercio internacional.

Los intereses adeudados al exterior; el precio de los servicios de las diversas empresas extranjeras; las compras de buques y demás que no figuran en las estadísticas aduaneras, etc., deben agregarse á las cifras de la importacion.

Al subir á un tramway ó á un ferrocarril, al transportar un bulto por cualquier via férrea; al usar el gas de varias de las empresas, al hacer un descuento en cualquiera de los bancos extranjeros, consumimos una parte de las lanas, del trigo, etc., que mandamos á Europa, así como la consume cualquier inmigrante que remite un giro.

En condiciones normales, estas partidas no representarán menos contra el país, que la importacion de mercaderias.

Los datos correspondientes al primer trimestre de este año, todavia dan menos idea de la balanza del comercio, desde que es sabido que en los primeros meses del año es cuando es más importante la exportacion.

Debe tambien observarse que, no es exacto que, como dice el Mensaje, «la poblacion aleccionada por el pasado limita sus gastos á sus entradas»—sucede todo lo contrario, puesto que cuando en 1892, la exportacion aumentó en ps. 9.473.918, la importacion aumentó en ps. 24.180.430; exceso de gastos sobre aumento de valor de productos exportados, que continúa.

Otro error en que incurre el Mensaje es en el de encontrar que las cifras oficiales de la exportacion son tanto más consoladoras, si se tiene en cuenta que las lanas y el trigo han tenido este año precios bajísimos.

El error es evidente, y proviene de que en la estadística no se ha tomado en cuenta la baja excepcional de valores, de donde resulta, en vez del hecho consolador que se indica, el desconsolador de que la exportacion no representa la suma en que se la aprecia.

No queda así, ni una cifra de esta parte del Mensaje que pueda expresar lo que se les hace decir.

Para apreciar si ha mejorado ó no nuestra balanza comercial, los datos más ciertos son los que proporcionan los tipos de los cambios, que suben cuando aumenta la relacion entre lo que hay que cobrar y lo que hay que pagar al exterior, y que bajan cuando lo que debe cobrarse disminuye en relacion de lo que haya que pagar.

En 1891, en el mes de Abril, el cambio sobre Londres estaba á 49 1|4 peniques, y los banqueros europeos se preocupaban de regularizar las salidas de metálico para este país. En ese año hubo un saldo á favor de la importacion de metálico de pesos 7.552,208 oro.

En 1892, en el mismo mes, los cambios estuvieron á 48 1|2 y fué pequeña la importacion de metálico, y en 1893, en el mes de Abril, los cambios bajaron á 47 1|2, y ya se inició la exportacion del metálico, debido á que toda nuestra exportacion no basta para lo que tenemos que pagar.

En vez de mejorar en el sentido que se refiere el Mensaje, en esta parte, hemos ido, pues, de mal en peor.

Esto es lo que demuestran los números debidamente consultados y lo que cada uno por sí mismo puede apreciar.

## TEMAS DEL DIA

Volvemos á las andadas.

Es decir, que una vez terminado el espectáculo de la apertura del Congreso, con parada y música, estamos lo mismo que estábamos.

En pleno conflicto.

No en vano van creyendo las gentes que el Gobierno actual no vive más que de dificultades, choques y escándalos.

Y que el dia que le lleguen á faltar, se le acabará la existencia.

Hasta ahora, los acontecimientos no permiten creer otra cosa, en vista de que,—á todas las crísis, desórdenes, alarmas, revoluciones, matanzas, atropellos, destituciones y torpezas que nos han moralizado y enriquecido tanto durante los seis meses de gobierno *saenz peñero*, —hemos de sumar el diluvio de conflictos nuevos que se nos vienen encima.

El choque de los gobiernos nacional y cordobés para la quema de bonos provinciales.

El nuevo levantamiento del pueblo catamarqueño contra el poder de Ferrary.

Las interpelaciones parlamentarias.

La agachada de Romero para complacer á los ingleses.

Los planes de disolucion de la Junta Superior de Guerra.

La esterilidad de la vaca nacional para cumplir con los compromisos del Ministerio de Hacienda.

El descontento del ejército contra Napoleon-Miní.

El rompimiento de Don Luis con los hermanos siameses del Gobierno.

El derrumbe ministerial.

Se nos figura que, para principio de semana, no es poco todo eso.

Y si se agregan los otros conflictos y dificultades que el Gobierno irá creando estos dias, para no perder la costumbre, se tendrá cabal idea del porvenir que nos espera, para la regeneracion, moralizacion y prosperidad del país.

Segun las promesas, programas y mensajes del seráfico Presidente de la República.

Dice un diario de la mañana, que el bizarro Ministro de la Guerra se opone terminantemente á que los individuos del ejército le hagan manifestacion alguna de simpatía y adhesion con motivo del escandaloso conflicto militar que ha producido con sus desaciertos y favoritismos.

Y el señor Ministro no quiere tales manifestaciones, segun dicen, *porque no las considera regulares en el órden militar.*

Pero para todo hay remedio en el mundo, menos contra la muerte.

Y Napoleon-Miní ha buscado medio de pagarse una manifestacioncita *que sea regular en el órden militar.*

Convidando á tomar *the*, bizcochos y una copita, á los militares que habian de hacer la otra manifestacion *irregular.*

De modo que el guerrero del Gabinete hace como el muchacho de las manzanas:

*No las quiero! no las quiero!*
*Pónmelas en el sombrero.*

La candidez de la gente gubernista no tiene límites.

Hasta cuando hablan para engañarse á sí mismos, se les figura que la gente ha de creer lo que dicen.

El sábado aseguraban en antesalas del Congreso algunos diputados situacionistas, que los enemigos del Gobierno no pueden contar con el general Roca.

¿No?

Pues quedan igual que antes.

Porque tampoco pueden contar los amigos.

El estado en que se encuentran los célebres planes del Dr. Romero, nos traen á la memoria aquellos célebres versos:

*Hoy como ayer, mañana como hoy,*
*y siempre igual. . . .*

Es decir, que lo del arreglo de la deuda, todavía está en veremos,

Los ingleses siguen sin cobrar.

El crédito de la República continúa perdido.

Y el dinero para pagar nuestras deudas é intereses, no parece por ninguna parte.

Pero el Presidente de la República ya ha encontrado el remedio eficaz para todos estos males.

Bien claro lo dice en su Mensaje:

*Aumentando nuestros recursos, nos será posible atender tantas necesidades de urgencia,*

Parece mentira que no se le hubiese ocurrido antes á nadie.

Ni siquiera á los hermanos siameses de Guerra y Hacienda.

Tambien los ratones de la fábula opinaban que para mejorar su situacion económica, era preciso ponerle el cascabel al gato.

Lo que no encontraron, fué la manera de ponérselo.

Como parece que don Luis tampoco ha encontrado la manera de aumentar nuestros recursos.

Un diario oficialesco se irrita al ver que á pesar de sus predicaciones, las gentes siguen creyendo que el Gobierno actual es una calamidad.

Y en un arranque de sublime indignacion exclama:

«Es inútil discutir!»

Y es cierto.

Es inútil discutir con los que mandan.

Y si alguien lo duda, puede ir á preguntarlos á los ex-contadores nacionales.

O al comandante Gordillo.

O bien, en último caso, á los generales de la Junta Superior de la Guerra.

En el Congreso están preocupando esencialmente á todos los espíritus los preparativos para las próximas interpelaciones al Gobierno.

En el Senado por lo de Santiago; y en la Cámara de Diputados por lo de Corrientes y Catamarca.

Aseguran algunos padres de la patria de ambos bandos, que los próximos choques parlamentarios empiezan á hacer estragos entre los amigos del Gobierno, puesto que algunos de ellos eludirán la manera de emitir su voto en cuestiones tan delicadas.

Lo que indudablemente hacen esos choques entre gubernistas y opositores, es hacer intransitables los caminos políticos.

Para unos y para otros.

Y, por regla general, el que resulta atropellado es el país.

Es decir, la víctima del estrago.

De hoy á mañana, si Dios no lo remedia, se iniciarán los debates de color é interés político en el Congreso.

¡Cuánto tiempo hacia que no disfrutábamos de este espectáculo!

Pero Dios mejora sus horas.

Aunque no mejora á los políticos, ni poco, ni mucho.

Como se demostrará próximamente.

El diario clerical que ha tomado el oficio de defender al Gobierno, asegura que no habrá tempestad parlamentaria, como se está anunciando.

Lo celebraremos por el Gobierno.

Porque, á la verdad, es que, entre los dioses del Olimpo oficial, no hay ningun Neptuno.

Con fuerza bastante para enfrenar tempestades.

Si se tratase de exonerar contadores ó de entorpecer Rosales, tendrian ocasion de lucirse los hermanos siameses.

Pero en el Congreso no cuelan esas tretas.

Y de ahí viene el mal humor de aquellos personajes.

Estamos á 15 de Mayo.

De manera que á poco que se prolongue la solucion de la crísis que agita la existencia del Gobierno, puede coincidir con la fecha más memorable de nuestra historia.

El 25 de Mayo.

¿Será este año menos afortunado el país?

Si así fuera, se producirian dos satisfacciones idénticas.

Una de ultratumba, para Don Juan Manuel de Rosas.

Y otra inter-vivos, para el ministro cantor de odas al tirano.

## EL MENSAJE

### Y LA OPINION DEL PAIS

El Argentino ha dado á conocer ámpliamente y sin rodeos ni reservas de ninguna clase, el juicio que le merece aquel documento, tan cacareado como obra extraordinaria de la sabiduría oficial y encarecido como sensacional demostracion de los beneficios y maravillas de todo género que la nacion argentina debe al Dr. Saenz Peña, tras los seis estériles meses que lleva de permanencia en el poder.

Nos place sobremanera que, con escasas variantes, nuestro parecer haya coincidido con el de la mayoria inmensa del país, sin que en defensa y encomio de la indigesta y banal lucubracion del Presidente de la República haya osado alzarse ni una voz autorizada bajo concepto ó consideracion alguna, ni que implique concurso de opinion, aptitud acreditada, independencia de criterio, ni prestigio y respeto social de ningun género.

En prueba de que el país en masa considera el Mensaje del Dr. Saenz Peña al Congreso, como el más ridículo, ineficaz y absurdo de los documentos de su género, véanse los efectos que ha producido en todos los espíritus de la capital.

Ante todo, la Bolsa lo saludó con un estremecimiento de decepcion y desagrado, que levantó el cambio del oro á 311.

Al mismo tiempo, los diarios nacionales y extranjeros, de todas las ideas, aspiraciones y creencias juzgaron el Mensaje presidencial por medio de los párrafos siguientes, que trascribimos ordenándolos por rigurosa antigüedad periodística de nuestros colegas. He aquí estos juicios que copiamos sin comentario alguno:

«El Mensaje es un apretado chorizo y dos de nuestros suscritores que osaron leerlo de cabo á rabo antes de comer, cayeron de espaldas y delirantes en la cama. Es el Mensaje más largo que ha habido en la Argentina y en todos los otros Congresos debajo del sol.

Su Excelencia ha olvidado, no obstante, mencionar asuntos de la más alta importancia. No habla de las sangrientas matanzas de colonos en Santa Fé, ni de las persecuciones que sufren bajo el gobierno santafecino.

Nada nos dice sobre negociaciones del tratado de extradicion con Inglaterra, ni sobre el probable costo del puerto Madero, asuntos todos mucho más importantes que el número de las cloacas de Buenos Aires y la extension de los caños de Bateman.»

*The Standard.*

«Ha aparecido por fin el Mensaje tan esperado. La mayoria del público imaginaba que le enseñaría algo. Su espectativa ha sido defraudada. El Mensaje narra y confirma lo que sabía todo el mundo.»

*Le Courrier de la Plata.*

«Es un documento muerto, sin ideas, sin doctrinas, sin propósitos, sin un solo rasgo que denuncie las energías de un hombre y de un gobernante. Ni siquiera tienta penetrar en los dominios del árduo problema argentino, cuya solucion demanda la Nacion, porque la necesita como una satisfaccion moral y para reconstruir la institucion del gobierno, que ha desaparecido.

Al recorrerse las páginas del Mensaje presidencial, se rastrea la huella de un espíritu vacilante, que huye de las pruebas y rehuye las dificultades, como si lo arredrase la idea de encontrarse frente á frente con ellas.»

*La Prensa*

«El Mensaje, por eso, es un documento sin interés, sin médula, sin horizontes, sin luz, contradictorio, que se equivoca hasta en la eleccion de los auspicios que se crea, sin meditar bien el alcance de las palabras que compromete.

El Mensaje ha realizado de buena fé la suerte que suele poner en descubierto la falta de malicia de los espectadores. ¿Qué hay en la mano cerrada? Todos se preguntan si será una moneda, una sortija, un objeto agradable ó inconveniente; pero lo que á nadie ocurre es que la mano se abrirá para mostrar que no guarda absolutamente nada.»

*La Nacion.*

«*Palabras, palabras, palabras* y *El viento es barato*, son las sugestiones del Mensaje del Presidente.»

*Buenos Aires Herald.*

La *Patria Italiana* considera tan solo el Mensaje en lo que se refiere al culto y relaciones exteriores, y dice lo siguiente:

«El Presidente dice que debe apoyarse al culto católico, como deben fomentarse las ciencias, letras y artes; pero resulta del mismo Mensaje la manera cómo aquél descuida á las segundas, al paso que se muestra el más caloroso protector del primero.

«El Presidente de la República, que tratando de las relaciones con el exterior, pone en primera línea como más importantes las relativas á la Santa Sede (y bueno está si así es ó así lo cree), tratando luego de la misma materia bajo el título de Culto, se complace en declarar que pronto será enviado un ministro plenipotenciario cerca de la Corte de Roma.

«Dado el lenguaje y actitud exclusivamente clericales de quien habla, la falta de algun adjetivo ó epíteto más explicativo, nos parece ni más ni ménos que una inconveniencia.»

Es una pieza rancia, un cliché relleno de todos esos lugares comunes de la bonhomía política y de la senilidad debonaria, con pronunciado sabor juarizta que trasciende á través de esos párrafos en que el doctor Saenz Peña recoge los chismes de los gobernadores y los transforma en tema del mensaje, para desahogarse contra el radicalismo, contra los que no creen que su gobierno es ejemplar y un ideal de las aspiraciones públicas. Es un documento sin corte, sin compostura y sin concepto político ni constitucional; una retahila zurcida, una ropa vieja de declaraciones y promesas recalentadas de que la opinion está atosigada ya, y que no traga, por más enfática que sea la solemnidad con que se las adobe. Es, en fin, una nueva edicion de su programa inaugural, á la que le falta la fé de erratas, que los sucesos, el desengaño y el descreimiento nacional han sancionado.»

*El Diario*

L'*Operaio Italiano* se asusta ante la longitud del documento y dice:

«Habiamos prometido examinar á fondo y analizar concienzudamente el Mensaje, pero comprendemos haber ido demasiado lejos, toda vez que queriendo seccionar escrupulosamente la grande *chiacchierata* del Dr. Saenz Peña, seria necesario exigir á nuestros lectores un sacrificio demasiado grande y una abnegacion apostólica».

En seguida se ocupa exclusivamente de la parte relativa al culto y dice:

«Leyendo el capítulo relativo al culto, todo el mundo creeria leer la pastoral de un obispo á los fieles de su diócesis, en vez de la palabra viril del jefe de una nacion jóven, vigorosa y llena de vida.»

«Cuando se tiene la honra de hablar en nombre de la más culta y civilizada nacion Sud-americana, se han de encontrar otros conceptos más elevados y es menester presentarse con vistas de más anchos horizontes.

Todo cuanto dice y repite el Mensaje, hasta la saciedad lo sabiamos antes y no era necesario que Su Excelencia se tomara la molestia de venir á renovarlo en la memoria.

Se recita en muchos puntos el *confiteor* y se golpea el pecho con el triple *mea culpa*, pero por ninguna parte asoma la reparacion y la moralizacion que constituyen los puntos cardinales del programa con que el Dr. Saenz Peña ha inaugurado su gobierno.»

*La Nazione Italiana.*

«Es largo como toda elucubracion que pretende defender una mala causa y además está concebido de modo que no parece sinó que su redactor no vive en la República Argentina.

En efecto, no hay una asercion que no pueda ser desmentida por los hechos, esperanzas cuya realizacion no sea imposible, inocentadas, en fin, que generalmente se descartan de semejantes documentos y que contrastan singularmente con la seriedad que á los mismos corresponde.

El trabajo del Dr. Saenz Peña, está escrito en realidad para la exportacion, como lo prueban sus mismos términos. Es una tradicion sud-americana que el Presidente ha querido seguir y que demuestra que su gobierno no es el que el país esperaba.»

*Le Petit Journal.*

«Su palabra no tendrá repercusion alguna y caerá en medio de una indiferencia glacial. Le falta el calor, la vida, el movimiento que deben animar una palabra que busca su eco en la atmósfera social.

Tal es la impresion general que produce el Mensaje, y que, á la hora de esta, se repite en el país, por amigos y adversarios, por tirios y troyanos, por los hombres políticos como por los que viven entregados al comercio y no piden á la política sino las garantías del presente y del futuro.

La espectativa pública ha sido defraudada, como ya se ha dicho en todos los tonos, á las pocas horas de pronunciado. Ni en lo político, ni en lo económico, ni en lo administrativo, hay un concepto nuevo, un criterio bien definido y mucho menos un plan determinado.»

*Tribuna.*

En oposicion con todos los anteriores juicios de la prensa independiente nacional y extranjera, se han manifestado solamente dos diarios.

El órgano inédito que costea en esta ciudad el Gobernador platense, y el organillo clerical de la Direccion General de Correos y Telégrafos. Hé aquí la forma en que han dado cumplimiento á las órdenes de sus amos respectivos:

«El documento de que nos ocupamos respira en sus páginas sinceridad y manifiestos deseos de reunir en una sola idea, en un solo propósito todos los buenos elementos, el concurso de todos los hombres de buena voluntad, que abandonando las sugestiones de las pasiones políticas exacerbadas, quieran concurrrir con su patriotismo é ilustracion á la obra de normalizar la situacion de la República.»

*El Nacional.*

«Para nosotros y para todo el que no sea víctima de la esclavitud á que suele someter el fanatismo partidista, el Mensaje recientemente leido es una pieza notable, tanto por las declaraciones que encierra, por los acertados propósitos que revela, como por la relacion exacta del estado administrativo, exponiéndose en él las mejoras obtenidas, las deficiencias que se deben corregir y las indicaciones oportunas, para llegar, dentro del órden y mediante el respeto formal de las instituciones que nos rigen, á la regeneracion material y moral que perseguimos para la República.»

*La Voz de la Iglesia.*

El incienso de este par de turiferarios oficialistas podrá halagar al Presidente de la República.

Lo que no podrá hacer, es desvanecer el efecto desastroso del último Mensaje á los legisladores argentinos.

# NOTICIAS

## DIA POLITICO

### EL CONFLICTO MILITAR

*¿DISOLUCION DE LA JUNTA?*

ACTITUD DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

### El sumario al coronel Espina

EN CASA DEL DOCTOR VICTORICA

El conflicto militar no ha variado en sus esenciales caracteres, á pesar de los rumores que han circulado ayer y hoy, opuestos á las informaciones que El Argentino publicó el sábado.

La situacion es la misma, segun nos autorizan á afirmarlo noticias que nos llegan por conducto autorizado.

Es cierto que en el ánimo del Ministro de la Guerra existe el propósito de decretar la disolucion de la Junta Superior de Guerra; es cierto que no le arredran para dar este paso ni la consideracion del escandaloso atropello que esto importaria, ni el funesto ejemplo que esto dejaría sentado en la historia de esta administracion; ni el carácter legal de la referida Junta establecida por una ley del Congreso y, por lo mismo, puesta á cubierto de todas las genialidades y atentados de un Ministro despechado; pero tambien es cierto que el Presidente de la República no está dispuesto á dejarse sugestionar hasta ese punto por uno de sus Ministros, como nos lo autorizan á afirmarlo los informes de personas respetables y altamente colocadas en la política.

Podemos afirmar todavía más. Podemos decir, sin que nadie pueda rectificarnos autorizadamente, que entre los mismos amigos personales del general Victorica se está produciendo una saludable reaccion ante los insensatos proyectos de aquel, oponiéndose por todos los medios conciliatorios á que pueda llevarlos á efecto.

Nos consta que algunos generales y jefes de alta graduacion amigos del Ministro de la Guerra, trabajan para que éste desista de su proyecto de disolucion de la Junta Superior de Guerra, y han manifestado al Presidente que en caso de no conseguirlo, no debe el Dr. Saenz Peña autorizar ni secundar tal escándalo, por los funestos efectos que en la moral del ejército produciría.

En efecto, el hecho sería tan escandaloso y de tan gravísima trascendencia, que ni por instante podemos suponer que el Presidente lo autorice con su firma. Como en todo el dia de hoy ha de resolverse el conflicto, estamos en vísperas ó del sometimiento del general Victorica á la razon y á las conveniencias militares, ó de su salida inmediata del Gabinete.

En cuanto á uno de los puntos causantes del conflicto militar, tampoco han variado esencialmente las cosas, á pesar de haberlas agravado la conducta inexplicable del coronel Espina, con motivo de la nota que le fué pasada por el Estado Mayor.

El sumario contra este ex-jefe del regimiento 9º continúa con la mayor actividad, á pesar del gran número de declaraciones que en él deben tomarse.

Esta noche á las 9 tendrá lugar, en la casa particular del Ministro de la Guerra, el recibo militar que se viene anunciando desde hace dias.

Han sido invitados á asistir los jefes de Estado Mayor de los departamentos de Guerra y Marina general Joaquin Viejobueno y comodoro Rafael Blanco, sub-secretarios, general Obligado y comodoro Urtubey, generales Molina, Cerri, Palacios, Bernal, Viejobueno (D.), comodoro Ramirez, coroneles Parkinson, Reyes, Nadal, Santa Cruz, Smith, Garcia, Vivot, capitanes de navío Cabassa, Perez, Iturrieta, coronel Rhode, generales Diaz, teniente general Ayala, capitanes de fragata Garcia Mansilla, Aguirre, Múscari, Rivera, Barilari, Domecq García, contralmirante Cordero, coroneles Adalid, Fernandez y muchos otros.

Dice la invitacion:

«El Ministro de Guerra y Marina saluda é invita á Vd. á tomar una taza de té en su domicilio particular la noche del 15.

Mayo de 1893».

El número de las invitaciones repartidas excede de 300, pues, se han hecho extensivas á parte del elemento militar de gerarquia inferior.

### MAS SOBRE EL MENSAJE

MENTIRAS PRESIDENCIALES

Una vez más, en su Mensaje al Congreso, el Dr. Saenz Peña ha pronunciado estas palabras que el país está cansado de oirle repetir:

«Jamás aspiré á este alto cargo y solo cedí á su aceptacion ante las manifestaciones de la opinion de la República, expresada por todos los Estados de la Nacion en diversas formas.»

Y bien: no podemos ni queremos penetrar en el fuero interno del primer magistrado y, por lo tanto, dejaremos á un lado la primera parte de esta afirmacion, la que se refiere á sus aspiraciones. Pero en cuanto á la segunda, en cuanto á aquella en que determina los motivos que le impulsaron á aceptar el alto cargo, hemos de examinarla detenidamente, para demostrar en pocas líneas que el Dr. Saenz Peña conscientemente, ha faltado á la verdad de los hechos, con el propósito egoista y ridículo de aparecer ante el país como un mártir consagrado por las exigencias de la opinion y de la patria.

No es exacto que el Dr. Saenz Peña aceptara su candidatura en virtud de las manifestaciones de la opinion de los Estados, expresada en diversas formas.

Las únicas manifestaciones que entonces se produjeron, y que fueron, en su mayor parte, posteriores á esa aceptacion, emanaron de los elementos oficiales que, hasta ese momento, el mismo Dr. Saenz Peña habia combatido por considerarlos divorciados de la opinion.

Gobiernos como el de Santiago, derrocado últimamente por inconstitucional y anti-republicano, fueron los que le ofrecieron su concurso para llegar á la presidencia.

Pero, hay además, un hecho elocuente que pone de relieve la buena fe que caracteriza los procederes y la palabra del primer magistrado.

El Dr. Saenz Peña pertenecia á un gran partido popular cuando los representantes del oficialismo le ofrecieron sostener su candidatura.

Todavía se recuerdan en algunos clubs parroquiales de la Union Cívica Radical sus arengas verdaderamente revolucionarias, en las cuales afirmaba con voz llena, que el partido radical representaba la inmensa mayoria de la opinion nacional frente á frente de los elementos constitutivos del acuerdo.

Sin embargo, al dia siguiente, el Dr. Saenz Peña, abandonando las filas de su partido, cambiaba radicalmente de conviccion y encontraba la opinion donde hasta entonces no habia visto otra cosa que los verdugos y ladrones del país.

Los hechos demuestran, pues, que no fué la opinion pública la que decidió al presidente á *sacrificarse*: fué mas bien el éxito que le prometian las influencias oficiales la causa de su resignacion evangélica.

Solo así se explica que un hombre tan respetuoso de la opinion pública aceptase una presidencia consagrada por el estado de sitio, que suprimió la prensa independiente, deportó á los jefes de la oposicion y desterró al pueblo de los comicios.

Otra mentira del Dr. Saenz Peña:

«Así en la provision de empleos de la administracion, no me he preocupado nunca del color político de los candidatos, sino de sus condiciones, etc.»

Completamente falso.

Ni en el Consejo de Educacion, ni en los regimientos de la guardia nacional, ni en ninguna parte, el Dr. Saenz Peña ha permitido que se

nombrara un solo radical para ocupar un empleo público.

Y no solamente no ha permitido esto, sinó que ha ido mucho más allá, destituyendo á los pocos radicales que encontró en los puestos de la administracion ó en los cuadros de oficiales de guardia nacional.

Un caso típico fué el de la destitucion del Dr. Victor M. Molina, jefe de un regimiento desde hace algunos años que fué eliminado para nombrarse en su reemplazo al hijo del Presidente.

Si esto ha hecho el Dr. Saenz Peña, con los cargos gratuitos, calcúlese cual habrá sido su conducta con respecto á los rentados.

Bueno es advertir que ni por asomo queremos encerrar un reproche en estas líneas, pues aún cuando el Presidente quisiera emplear radicales, éstos, cumpliendo un deber de lealtad y patriotismo, rechazarían sus ofrecimientos.

Nuestro objeto al trazar estas líneas, es simplemente dejar constancia de las mentiras presidenciales.

—

Se nos ocurre una pregunta.

¿Cual fué, en definitiva, la causa de la salida del Ministerio del Dr. Quintana?

El Mensaje no dice ni palabra.

La verdad es que el Dr. Quintana ha desempeñado en este asunto un papel misterioso. Su renuncia ha sido acaso el acto político más trascendental ocurrido en el seno del actual Gobierno, pero hasta ahora el país no conoce á punto fijo las causas que la motivaron.

No queremos ser injustos, pero nos parece que el ex-ministro del Interior ha demostrado tambien poco respeto por las exigencias y por los derechos de la opinion pública.

Nada más por hoy.

# RIO GRANDE

## TELLES Y TAVARES

### Avances á la frontera oriental

Anunciamos el sábado que un nuevo enemigo, la viruela, combatía y desorganizaba las tropas de Telles, que en breve no estarian en estado de sufrir un ataque sério de parte de los revolucionarios.

Así ha sucedido: en el paraje denominado Itaquatiá, sito á ocho leguas de Santa Ana, tuvo lugar un encuentro entre la vanguardia del federalista general Tavares y el grueso de la fuerza que comanda Telles.

Despues de un fuerte tiroteo, que ha causado bastantes bajas, fueron derrotadas las fuerzas gubernistas, que se retiraron del campo, enviando inmediatamente chasques á Santa Ana, de donde salió el sábado un refuerzo de cañones, caballería é infantería que quién sabe si salva á Telles del aprieto en que una activa persecucion de Tavares puede ponerle.

—

Las fuerzas del general oriental Máximo Galarza, que al frente de un escuadron de caballería custodia las fronteras, tuvieron que contener los avances de un piquete del regimiento 12, del gobierno brasilero, que pretendió franquear en armas la línea divisoria.

Como no hicieran caso á las primeras observaciones, hízole fuego, causándole dos muertos.

Veremos si esta severa, pero justa leccion, contiene los audaces avances de nuestros belicosos vecinos los brasileros, á quienes parece que molestara la correcta neutralidad del Estado Oriental.

### Telegrama político

Ayacucho, Mayo 14 de 1893—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Hoy continuamos nuestra mision, despues de haber hablado detenidamente con nuestros correligionarios de este Partido, y podemos garantirle que todos permanecen en sus puestos, resueltos á seguir sosteniendo la causa de los pueblos con tanta más energía como insistente sea la resistencia á sus legítimos derechos. Muchas personas de significacion y valía, se han incorporado al comité presidido por el señor Arroyo, figurando entre ellos los señores Tiburcio Vargas y José y Cárlos Gandarias.

Hasta pronto lo saludan—*Jorge L. Dupuys*—*Remigio Lupo.*

### Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

*Comité de la Capital*

Se invita á los señores miembros del comité á la reunion que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las 8 p. m. en el local Cangallo 536.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos importantes, entre ellos la renovacion de las autoridades de este comité.—*Cornelio Saavedra Zavaleta*, presidente; *Enrique de Madrid*, secretario.

—

UNION CIVICA RADICAL

*Parroquia de San Telmo*

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

**En los ministerios**—En resolucion que hoy expedirá el Ministro de Guerra y Marina se aprobarán los planos de las obras que se levantarán en el apostadero naval, segun las modificaciones recientemente introducidas.

—Se ordenará hoy que los talleres del Tigre se reciban de todo el material de guerra existente en Barranqueros, el cual por decreto del Gobierno deberá ser depositado en el Tigre.

—El Ministerio de Hacienda aprobará hoy todos los balances de derechos á oro y á papel efectuados en el trascurso de la quincena que vence.

—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, aprobó los nombramientos recaídos en D. Juan Lebrió, D. Martin Rosas y D. Felipe Saborido, para desempeñar distintos cargos en los colegios de Santiago, Corrientes y Tucuman.

—El Ministerio del Interior, prévia vista de la direccion general de tierras y colonias, aprobará los contratos de arrendamiento de tierras, celebrados con D. Enrique Dameris, D. Eusebio Leguinas y D. Oreste Lafuente, sobre áreas ubicadas en Formosa, ordenando el arrendamiento al primero de 18.000 hectáreas, y á los dos últimos, en condominio y en iguales particiones 5800.

Todos los concesionarios han cumplido con los preceptos de la ley.

—Se mandará escriturar definitivamente, por haber cumplido con la ley, las áreas que por cesion del Gobierno pertenecen á don Cárlos Ocandres y don Salvador Ordoñez, que se hallan situadas en Rio Negro, en la jurisdiccion del territorio del Neuquen, sumando la primera concesion 16.000 hectáreas y la segunda 12.500.

**Territorios Nacionales**—Censo de sus poblaciones—A estudio del Ejecutivo—Elevado por el departamento del Interior, tiene en su poder el Ejecutivo un proyecto que trata de la formacion de un censo especial á levantar en los territorios del Neuquen, Chaco, Rio Negro, Tierra del Fuego, Pampa Central, y otros, proyecto tendente á que el Gobierno conozca la verdadera poblacion de esas regiones, como tambien el progreso que en los últimos años se hubiere llevado á ellas.

En cada uno de los puntos citados se confeccionará un registro oficial, constando en este, la division de todos los departamentos del territorio, número de habitantes, profesiones, años de residencia y distrito. Una vez que el departamento del Interior se reciba de esos informes y despues de los estudios citados, ellos serán elevados al Ministerio de Hacienda quien terminará esos estudios en la parte que le concierne.

**Sanidad**—Como en dias anteriores, continúa siendo satisfactorio el estado sanitario del puerto y así lo consignan los partes recibidos en el Departamento que no acusan ninguna novedad al respecto.

—Se espera hoy en el puerto el vapor francés «Congo», procedente de Burdeos y Rio Janeiro y á cuyo bordo viene el inspector sanitario argentino Dr. Ferreyra.

—Se dió entrada ayer, por el médico de sanidad en servicio al vapor inglés «Dewsland» procedente de Barletta, Génova, Barcelona y Valencia; vapor italiano «Calabro» de Barletta y escalas en Nápoles, Génova y Las Palmas; vapor inglés «Elmete» de Cardiff; vapor italiano «Bellagio» de Valparaiso y escalas, y vapor inglés «Highland Scott» de Liverpool y escalas.

La barca dinamarquesa «Coranna», procedente de Santos, fué dejada en cuarentena.

**Mensuras en las colonias «Alvear» y «Teresa»**—Se ordenará de un momento á otro, la mensura de los diversos sobrantes de tierras comprendidas bajo la jurisdiccion de las colonias «General Alvear» y «Teresa», situadas ambas en la provincia de Entre Rios.

La Direccion de Tierras y Colonias propondrá al Ministerio del Interior, el nombramiento de los ingenieros ó agrimensores destinados á tal objeto.

Los gastos que demande esta mensura serán satisfechos por los arrendatarios á quien más tarde se venderá esa tierra.

**Proceso de la «Rosales»**—Hoy serán remitidas por el fiscal Lowry á la oficialidad del «Rosales» las listas de jefes y oficiales confeccionadas por el Estado Mayor de Marina y que se hallan en condiciones de ejercer las funciones de defensores en ese proceso.

Los elegirán á la brevedad, habiéndose publicado ya los de la oficialidad superior.

**Límites de la frontera nacional**—Distribucion de la fuerza de línea—Resoluciones del gobierno—Ha quedado dispuesto que despues que se efectúe la formacion militar del 25 de Mayo, se proceda por el Ministerio de la Guerra á organizar el servicio de guarnicion militar de la línea de frontera nacional, distribuyendo á este fin los cuerpos que hoy guarnecen el interior de la República, los que componen la brigada Palacios, de Santa Catalina, y otros de los que hoy constituyen cuartel en esta capital.

Segun lo que se dispondrá, dos serán las líneas militares en que se será dividido el cuerpo general de la citada guarnicion, debiendo ser mandado cada uno de ellos por un oficial general y en segunda gerarquía por los jefes de los respectivos regimientos que se formasen.

Toda esta distribucion la hará el Estado Mayor del Ejército, elevándola luego á conocimiento del Ministerio de la Guerra.

Oportunamente ampliaremos esta noticia dando á conocer los cuerpos de línea que se destinarán á la guarnicion aludida.

**Sobre un hecho criminal**—Apropósito de la noticia que dimos en nuestro número del 12 del corriente, sobre un incidente sangriento ocurrido en el Paseo Colon á la altura de la calle San Juan, y del que resultó herido de varias puñaladas el peon José Menendez por otro individuo del mismo oficio de nombre Francisco Garro, (y no Torres como decia en el suelto) se nos ha pedido la siguiente aclaracion:

Menendez fué agredido inopinadamente por Garro, á causa de haberle dirigido aquel unas bromas. Garro armado de un pequeño cuchillo, le infirió una herida en la espalda y luego como Menendez, al sentirse herido, le aplicó un golpe de puño, se trabaron en una lucha encarnizada en la que resultó Menendez con dos heridas más, una en el vientre y otra en el pecho, terminando el lance por la intervencion de otros peones, que lograron separarlos.

**Teatros**—En el teatro Onrubia se efectuará esta noche el ensayo general del melodrama «El judío errante,» cuyo estreno tendrá lugar mañana.

Esta obra, se nos asegura, que encierra mucho interés escénico. Está tomada de la novela del mismo nombre de Engenio Sué, y su representacion abarca siete cuadros.

Muy concurrido estuvo anoche el Onrubia con motivo de ponerse en escena «La muerte civil,» en la que el Sr. Prado cosechó una vez más abundantísimos aplausos.

*Odeon*—La linda opereta de Andrau, «Miss Helyett» y la representacion de «Fausto» llevaron anteanoche y anoche respectivamente, una selecta y numerosa concurrencia á la sala de este teatro.

En la primera de estas obras distinguióse notablemente Mlle. Brean, artista de verdad á quien el público escucha siempre complacido, discerniéndole justicieros aplausos en justo premio á sus relevantes dotes artísticas.

De ella podian aprender todas esas tiples de voces de mascarita, mas ó menos *calinas* que con un *toupet* sin igual se atrievan á representar obras de este género en los teatros á «chorro».

Los demas interpretes de la chispeante partitura, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles, siendo como la artista ya nombrada muy aplaudidos.

El «Fausto» cantado anoche valióle una ovacion á la interprete del papel de *Margarita*, Mme. Marcolini, lo mismo que al tenor Engel.

El público les aplaudió con entusiasmo en los principales numeros de la obra de Gonnod, lo mismo que al barítono Rodeville, el bajo Augier y á Mlle Monlin.

Hoy vuelve á subir á la escena «La Perichole».

*Nacional*—La funcion de esta noche en el teatro de la calle Florida, es á beneficio del Asilo de huérfanos de militares, y dado este fin altamente caritativo, es indudable que la sala del Nacional estará esta noche repleta de espectadores.

Se representará la bellísima comedia de Ohnet «El herrero», «Le maitre des Forges» y el juguete «La pista del crímen».

Para mañana martes se anuncia «Luisa Paranquet» y el miércoles el estreno de «Serafina la devota».

*Apolo*—Con una concurrencia no tan numerosa como la que se merecia, tuvo lugar el sábado, en el Apolo, el debut de la compañía Palou.

La pieza elegida en la opereta de Lecoq «El equilibrio europeo», notable por su música festiva y su argumento de un verde subido.

Puede decirse que el estreno fué muy feliz, sobre todo para la señora Carmen Ruiz, que desde un principio se captó las simpatías del público, en su papel de *princesa Leonor*. El Sr. Palou desempeñó con mucha propiedad su rol de príncipe Gaston y cantó con mucha discrecion la parte musical que tiene asignada.

Una parte del éxito correspondió tambien al Sr. Astol, que se condujo con mucha propiedad en el grotesco pápel de Rey.

En suma, un desempeño general bastante bueno y buen recibimiento de parte de la concurrencia que anoche fué numerosísima en la segunda representacion dada por la compañia.

Creemos que esta llegará á prosperar y acreditarse en el público sino abandonara el género de representaciones con que ha debutado, trocándolas por funciones en un acto ó sea por secciones como ha resuelto hacerlo desde hoy.

Las que suben á la escena esta noche son «Chateaux Margaux», 1º y 2º acto de «Marina» y «La colegiala».

Harán su debut en ellas la primera tiple Sta. Ismenia Mateos y el aplaudido tenor señor Desiderio Recalde.

*San Martin*—Un lleno completo obtuvo anoche el San Martin, con motivo de repetirse la preciosa zarzuela «La Bruja» cuya representacion ha sido en general irreprochable, mereciendo especiales elogios la señora Henares, el tenor que cantó con mucho gusto la jota del primer acto y el travieso Gil que se desempeñó con su gracia habitual.

Esta noche se dará «La Mascota».

*Folies Forlet*—El programa de esta noche lo forman el 2º y 3º acto de «Crispino e la comare», «Cavalleria rusticana» y el baile «Nodrizas y militares».

**Partida del «Libertad»**—Como lo habiamos anunciado, en las primeras horas de la mañana de hoy salió para Montevideo el acorazado «Libertad».

Permanecerá en este puerto toda la semana que corre.

**No lo sabiamos**—A pesar de que nos encontramos más cerca del Brasil que los europeos, confesamos que éstos se han enterado antes que nosotros de un tarfsimo certámen que relata un diario de Barcelona en los siguientes términos:

«*El Tiempo*, diario de Rio Janeiro, ha tenido la original idea de abrir, entre los hombres de la capital brasileña menores de cincuenta años, un concurso de *feos*, en el que el premiado recibirá un millon de *reis*, que equivalen á 2700 pesetas, siendo, ademas, expuesto su retrato á la admiracion pública en el salon del diario.

*El Tiempo* ha recibido 208 retratos enviados por los concurrentes, pero 129 solamente han tomado parte en el concurso; los otros no reunían las condiciones exigidas, bien por haberse hecho retratos adoptando ridículas posturas, bien porque, no estando convencidos de su *fealdad*, habian dado nombres supuestos.

En cambio ha habido otros que, por *feos*, no se atrevieron á presentarse en persona, sirviéronse de un amigo para entenderse con el diario, y á creer á *El Tiempo*, quedaba todavia una hermosa galeria de *feos*, un verdadero museo de horrores, capaz de hacer huir á la desbandada todos los chiquillos de Rio Janeiro. Hecho curioso: los célibes forman la mitoria.

El Jurado estaba compuesto de tres redactores del diario, habiendo adjudicado por unanimidad el premio á un brasileño, Matheus Gallo do Socorro, de cuarenta y dos años; ladron.

El diario ha recibido numerosas protestas del elemento femenino, tachándole de egoismo é injusticia por haber excluido del concurso á las mujeres, que, segun ellas, tienen derecho al millon de *reis*.

*El Tiempo*, en vista de esto, trata de abrir otro concurso de *fealdad* para el sexo *bello*».

**Arrendamientos fiscales**—Se escritura en la Pampa Central por los términos y condiciones de ley á D. Juan Olivares 5.500 hectáreas de tierra, á don Juan Solerno 2500 y 2500 á don Daniel Shiola.

Todas las escrituras citadas serán otorgadas prévia vista ministerial por la escribania mayor de gobierno.

**Oiga, señor Intendente**—En la calle Tacuarí núm. 894, hay una casa de prostitucion clandestina, que tiene completamente indignados á los vecinos de esa cuadra por los continuos escándalos que en ella se producen.

Como cumplimiento edificante, el prostíbulo indicado está situado á media cuadra de una iglesia y á una de un colegio de niñas.

—Otra casa de la misma índole y donde se producen escenas y escándalos aún mayores, está ubicada en la calle Bollini 1811.

Esta se nos asegura es concurrida y patrocinada por personajes de alto copete, lo que parece ser causa de que sean aún más estruendosos é inmorales los bochinches que en ella se producen, que en otras del mismo género.

**Hecho sangriento en un baile**—Una habitacion de la casa de inquilinato sita en la calle Brown núm. 663, ha sido teatro anoche de un hecho sangriento.

Ocupa la mencionada habitacion un matrimonio italiano, que anoche, en ocasion de un bautizo, daba un baile, al que habian concurrido los sujetos Angel Amoni, Fernando Monelli y los hermanos Luis y Antonio de Pietro.

Se encontraban éstos en un ángulo de la pieza, cuando de pronto y sin saberse las causas se suscitó entre ellos un fuerte cambio de palabras, seguido de amenazas é insultos.

La interposicion de algunas personas que se encontraban en el baile evitó que los contrincantes se fueran á las manos. La tranquilidad volvió á reinar nuevamente y la danza, interrumpida por aquel incidente, volvió á continuar.

No habria trascurrido media hora, cuando de improviso Amoni y Monelli se toman á golpes de puño. Intervienen los hermanos Di Pietro y se arma un grande escandalo en la sala, que obligó á las mujeres á huir despavorida hácia el interior de la casa.

En la habitacion solo quedaron Amoni, Monelli y dos hermanos de Pietro, quienes sostienen una lucha, prodigándose trompadas, bastonazos, etc.

De pronto los dos primeros, se sienten heridos y se les vé rodar por el suelo, manchadas sus ropas en sangre.

Lo que habia sucedido es fácil de adivinar.

Los hermanos Di Pietro que, desde há tiempo, mantenian resentimientos con Amoni y Manelli, segun se ha podido comprobar, fueron los que hirieron á éstos últimos.

Amoni resultó con una herida de estileto segun se cree, en la espalda, cerca de la columna vertebral, y Monelli con una profunda puñalada en el abdómen.

Ambas heridas son gravísimas segun opinion del facultativo que los reconoció en el primer momento.

La policía procedió á la captura de los hermanos Di Pietro, que se encuentran presos é incomunicados en la comisaría 20 y á disposicion del juez de instruccion criminal, doctor Gallegos.

Los heridos fueron trasportados al hospital Rawson.

**Próximo enlace**—En nuestro mundo social se anuncia el próximo enlace del Dr. Gregorio Rebazza con la distinguida Sta. de Pitaluga.

**In memoriam**—Con motivo de ser pasado mañana el aniversario de la muerte del Dr. Pedro Goyena, celébrase en la iglesia de San Francisco un funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma del extinto.

A la fúnebre ceremonia concurrirán las comunidades dominica y franciscana, los miembros del Club Católico y otras corporaciones civiles y religiosas de las que en vida fué protector el Dr. Goyena.

**«La Familia»**—Hemos recibido el último número de esta revista parisiense y vemos con gusto que, tanto sus grabados de modas como sus cuentos y artículos, siguen siendo de primer órden. Creemos que *La Familia* llegará á ser una de las revistas españolas de literatura y modas más leidas y más estimadas por nuestro público.

**Fronton Buenos Aires**—Magnífico resultado tuvo el partido jugado ayer entre Vicente Elicegui y Pasiego (azules) contra Cesáreo Martin y Melchor (colorados).

La lucha comenzó con brios y fortuna para los azules, que ganaron los dos primeros tantos, apuntándose en seguida 5 por uno; pero así que Melchor se afirmó en la zaga, pudo Martin entrar á bolea y cargar todo el juego sobre Pasiego, merced á lo cual, avanzaron rápidamente, igualando á 10 y tomando una ventaja de 5 puntos, que conservaron hasta la tercera decena, 30 por 24, y aumentaron en la siguiente, 38 por 30.

A esta altura, y cuando la partida no podia presentar peor aspecto para los azules, comenzaron estos á darle juego exclusivamente á Martin, obligándole de contínuo á tomar de revés, mareándole en tales términos, que le ganaron 9 tantos seguidos, en los cuales Elicegui estuvo hecho un maestro, rematando tantos lucidísimos y haciendo cambiar por completo la faz del partido.

Lucharon todavia con coraje los colorados para igualar á 39 y 40, pero ya los azules dominaban y fueron avanzando con una ventaja de 2 á 3 tantos. Un supremo esfuerzo de Melchor le permitió igualar todavia á 48 en medio de los aplausos del público, mas todo fué en vano.

Elicegui estaba resuelto á obtener el triunfo y los dos últimos tantos los ganó de un modo magistral, el primero tomando de revés aire el saque de Martin y el último pasando á Melchor de botibolea.

Los aplausos que el público le tributó, merecidísimos, pues éste estuvo hecho un maestro.

Melchor hizo un juego colosal y Martin jugó ya ayer con mayor seguridad que en los partidos anteriores. Pasiego muy bien.

Esta tarde juegan Mondragon é Iparraguirre contra Imaz y Mendaro, y Lavaca y Pio contra Timoteo y Guerrita.

**Ecos del Turf**—Ante numerosa concurrencia dióse cumplimiento ayer en la cancha de Belgrano al programa anunciado por la Sociedad Hipódromo Nacional; las inmejorables condiciones en que se hallaba la pista, unido al interés que las pruebas á correrse despertaban y á la bondad del tiempo, dieron á la fiesta hípica el carácter de un verdadero éxito para la asociacion iniciadora.

Inicióse la reunion con el handicap San Martin de 1400 metros de tiro y 1500 pesos de premio.

El gran número de campeones que se disputaron el premio dificultó sobremanera la largada que en verdad fué pésima: ganó la carrera la yegua Perteidi con 43 kilos, dando un dividendo de 10.29 ps. á ganador y 4 pesos á placé.

Llegó segundo Corresponsal con 50 kilos y tercero Granadero con 48: sport de estos últimos, Corresponsal ps. 15.31 y Granadero ps. 9.6. No entraron placés los siguientes caballos: Nada té, Bianci, Liniers, Marionette, North of Warwich, Simpleton, Viagna, Silveltail, Roughwater, Sardetti, Noel, Putú y Musical.

Ganó la segunda carrera, «Premio Las Heras» de 1000 metros de tiro, 1800 ps. al primero y 200 al segundo, The Masher, pensionista del Stur Buenos Aires, con 52 kilos, llegando segundo Barsac con 52 y tercero Milagro con igual peso.

Sport 11.21 ps. á ganador y 2.81 á placé, Barsac ps. 2.59 y Milagro 2 58.

No placés: Nana, Washigton, Urania, Aillimé, Lambaré y Simoun.

El premio «Alvear», ps. 2.000 y 1.300 metros de tiro, fué el gran batacazo del dia, dado por el stud Radamés con Sensacion, 44 kilos, que dió á sus escasos parcialarios 55 ps. por boleto. 2º Cham 44, 3º Veterano 41.

No placé: Folie, Phlegethon, Artichaut, Clovis y Melpómenes.

Premio «Belgrano», 1.900 metros—1º Don Cárlos 45 kilos, 2º Valiente 55, 3º Santa Lucia 61.

No placé: Prometeo, Farandol y Erato.

Primero Farandol, luego Erato y por último Don Cárlos, condujeron el tren de carrera.

Entre los dos recodos Don Cárlos comenzó á distanciarse, de modo que cuando Valiente intentó arrebatarle el triunfo, era tarde.

Tambien fué á destiempo una enérgica atropellada que le llevó Santa Lucía.

Sport, ps. 7.82, á placé ps. 3.60. Valiente 3.74

Premio «Viamont»; 1100 metros—1º Holland 59 kilos, 2º Cautivo 49 y Falucho 48.

No placé: Whithetorn, Noel y Hierorfant.

Despuntó Cautivo, pero bien pronto le dió caza Falucho, á quien no le duró tampoco el gusto por mucho tiempo. Cuando frente á las tribunas Cautivo recuperaba su ventaja perdida, pasó Holland como una exhalacion, ganando cortado por dos cuerpos la carrera.

Bien bondadosos, por cierto, se mostraron los jueces de raya, declarando puesta el segundo lugar entre Cautivo y Falucho.

Sport: pesos 9.20, á placé 4.01; Cautivo ps. 3.02, Falucho 3.77.

Premio «Necochea» 1.600 metros—1º Siva 57 kilos, 2º Infernal 50, 3º High-Life 57.

Sport: pesos 9.47.

No placé Anacoreta.

El premio «Mayo», clásico del dia, se disputó por numerosos campeones, resultando, tras una corecta largada, una prueba brillantísima.

Muy buena estuvo pues, la aparicion de Romay en nuestros hipódromos, montando á Eridan con 61 kilos que dió el triunfo á la Petite Ecurie, con un sport de ps. 10.01 á ganador y 4.59 pesos á placé.

Segundo Jefferson, y terceros, India Muerta y Calandria.

No placés: Danton, Satanelia, Remolacha, Blackfriaind, Salaam, Brandy Snap, Zampa, Cábula, Terminacion, Junio, Smiling Laas y Nada.

**Crónica de policía**—En el interior de un almacen situado en la calle de California y Avenida Montes de Oca, se produjo anoche un desórden mayúsculo, tomándose á golpes de puño varios individuos que se encontraban bebiendo, resultando herido de un puntazo en la tetilla izquierda el sujeto Antonio de Corli, que en grave estado fué conducido al hospital San Roque.

Intervino la policía reduciendo á prision á los promotores del desórden, entre los que se supone esté el malhechor.

—En una pieza contigua á los talleres del ferrocarril del Oeste en el Caballito, murió ayer repentinamente Rafael Conti.

Reconocido por el Dr. Balbastro, este declaró que la muerte se produjo á consecuencia de una afeccion al corazon.

—Al menor Juan Torjode, que transitaba ayer por la calle de las Artes entre las de Cangallo y Piedad le hurtaron el reloj y cadena.

Por sospechas de ser autor del hurto se encuentra preso el individuo Juan Ruiz.

—Un soldado del batallon 9 de infantería hirió esta mañana de un tajo en el rostro y de un puntazo en el frontal al transeunte Rufino Castro.

El hecho se produjo en la esquina de Brasil y Sarandí.

El heridor se encuentra preso.

En jurisdiccion 28 de policía fué capturado esta mañana por agentes de la misma, el individuo Domingo Bertini cuya detencion estaba recomendada por ser autor de una estafa consistente en 300 pesos.

**Música**—Editadas por el Sr. José da Costa Amaro han aparecido las piezas musicales siguientes:

«Aubade Venitienne» para piano de C. Pessard.

«Manon Lescaut,» souvenir para piano por Victor Bertolini.

«El duo de los paraguas» mazurka de la revista «De Madrid á Paris.»

**«Lectura Selecta»**—Nutrido de variado é interesante material, ha aparecido el séptimo número de esta revista quincenal ilustrada.

Entre sus grabados, trae un hermoso retrato de la eminente actriz italiana Boetti Valvassura.

**Productos argentinos**—Por el Ministerio correspondiente se expedirá una resolucion ordenando á las direcciones de los establecimientos públicos del Museo de Productos Argentinos y Departamento Nacional de Agricultura, confeccionen un cuadro completo de todas las especies que hubieran recibido durante el primer trimestre del año y que pertenecieran á la cosecha nacional.

**Análisis químico**—Ha remitido la Intendencia Municipal á la oficina química diversas muestras de bebidas alcohólicas para que proceda á analizarlas.

El resultado que de estos estudios se obtenga será hecho conocer de la Intendencia á la brevedad posible.

**En los tribunales**—El agente fiscal, Dr. Bustamante, continúa declarándose incompetente en todo asunto que pasa en vista, para que dictamine sobre el impuesto fiscal de sellos, con respecto á la declaratoria, como ya lo ha sostenido en diversas ocasiones y sostiene no se expedirá hasta tanto el tribunal superior de cuya resolucion penda la cuestion promovida al respecto, no resuelva que los fiscales deben vigilar el cumplimiento de la ley de sellos en contra de lo dispuesto en el artículo 63 de la misma ley.

El juez Dr. Posse, no ha hecho lugar á lo dictaminado por el agente fiscal, fundándose en las siguientes consideraciones:

Y vistos: considerando que el artículo 63 que invoca el fiscal en su precedente vista, es de facultad á la direccion de rentas, para vigilar el cumplimiento de la ley de sellos; esto sin embargo no implica que los fiscales no deban dictaminar en casos como el presente pues ellos son representantes del fisco y deben por lo tanto, velar por el cumplimiento de las leyes que interesen al Estado. Que la prueba de que los fiscales pueden y deben intervenir en estos casos la tenemos en el artículo 55 de la misma ley. Que por otra parte, el hecho que de se dé intervencion al fiscal abreviando trámites y obviando dificultades en los juicios no es un obstáculo para que la direccion de rentas intervenga cuando lo crea conveniente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 63 citado.

Que además debe entenderse que esa intervencion dada por la ley á la direccion de rentas se refiere á las oficinas y reparticiones en que el fisco no tenga su representante que vele por sus intereses.

Por esto no ha lugar á lo dictaminado en la precedente vista y vuelva al señor agente fiscal, para que haga la manifestacion ordenada.—*L. F. Posse*—Ante mí—*A. M. Pizarro.*

—En la testamentaria de D. Lúcas Monteverde, que tramita por la secretaria del escribano Guyot, (juzgado del Dr. Saavedra), ha sido presentada por el Dr. Manuel F. Escobar, la cuenta de division y adjudicacion practicada por él. Dicha cuenta arroja la cantidad de ps. 361.522 con 71 centavos á favor de la sucesion.

—El juez en turno concedió á la menor Juana Lucorno, la vénia supletoria que solicitó para contraer matrimonio con D. Pedro Aibasini.

—En los autos seguidos por los herederos del Dr. Miguel L. Noguera, contra don Fabian S. Molina, el juez Dr. Garay ha dictado sentencia de trance y remate.

—El juez correccional, doctor Elizalde, ha concedido la libertad bajo fianza á Adolfo Guzman.

—Por el juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret, se ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Lorenzo Lezama contra don Bernardo Parejon Orma cuya resolucion es adversa á este último.

—Por disposicion del juez correccional Dr. Delgadillo, se manda poner en libertad por estar agotadas sus penas, á José Gotica y José Torres.

**Faro Punta de Indio**—Ha quedado situado y librado al servicio público el faro Punta de Indio.

Los estudios de esta operacion han sido efectuados por los directores de faros, capitan de fragata Walter C. Green y teniente de navío Juan C. Dailey.

**Callejeando**—Sr. Director de El Argentino: Agradeceremos al Sr. Director quiera dar publicidad á las siguientes líneas en su popular diario, á fin de que la Municipalidad pueda ver cómo se conducen sus empleados.

Hace proximamente seis meses que hemos denunciado á la oficina de Higiene y seguridad, la existencia en la esquina de las calles Centro América y Melo, de una casa muy vieja, que está á punto de derrumbarse.

En la oficina mencionada nos manifestaron que tomarian nota de la denuncia y enviarian un señor inspector, el que hasta hoy no dió ó no ha querido dar con la citada casa.

Mientras tanto, esta sigue en su estado de ruina y de desplome inminente.

Está sin rebocar, el barro que ligaba los ladrillos ha desaparecido con la vejez y las lluvias. Ahora no le quedan sino los ladrillos, y como por la calle Centro América está la via del ferrocarril del Oeste, hemos podido notar que cuando pasan los trenes, se vienen abajo los ladrillos y el dia menos pensado le sucederá lo mismo á todo el edificio ¿cuántas podrán ser las víctimas entonces?

Sabemos por un empleado de la municipalidad, que ya se habia impartido la órden de desalojo para la casa indicada, pero no se cumplió por ser su dueño un cabecilla de los que sacaron triunfante de las urnas municipales al señor Santa Coloma. Esto lo explica todos, y por ello no queremos molestar más tiempo la atencion del señor Director.

Nos suscribimos sus atentos servidores.—Varios vecinos y suscritores de El Argentino».

—Las veredas del mercado Florida que dan á la calle del mismo nombre, están deshechas en muchos puntos.

—En la calle Corrientes esquina á la de Montevideo, existe una casita que, debido á su estado ruinoso, amenaza venirse abajo cualquier dia.

—El adoquinado de la calle Rio Bamba entre Lavalle y Tucuman está en condiciones lamentables.

—Las dos cloacas que existen en la calle Lavalle y Ombú no tienen las rejas correspondientes, por lo que son un peligro constante para las criaturas de esas cercanías.

—Una pared á punto de desplomarse es la señalada con el número 2581 en la calle Lavalle.

—A lo largo de la calle Bermejo hay varios charcos que encierran aguas descompuestas con sério peligro para los vecinos.

—En el corralon calle Larrea 1007, anda muy mal la higiene. Se desprenden de allí olores por demás desagradables.

—Otra pared peligrosa: calle Montevideo 1290.

Y lo mismo puede decirse de las paredes del corralon calle Santa Fé esquina Suipacha.

—Hay poca luz, pozos en el pavimento, piedras sueltas y otros deterioros en las calles Solis de Europa á Cochabamba, Yapeyú de Victoria á Belgrano, plaza Vicente Lopez (poca luz), Arenales de Centro América á Andes, Salta de Venezuela á Chile, Estados Unidos de Salta á Zeballos.

—Deben cercarse los terrenos baldios calle las Heras y Azcuénaga; 25 de Mayo y Córdoba; Las Heras y Junin.

—Hay un pozo ciego en la calle Gral. Cabrera y Anchorena.

—Está descompuesto el bebedero de la calle Santa Fé y Ministro Inglés.

—Otras cloacas sin reja son las de la calle Caridad y Victoria.

—Hay falta casi absoluta de vigilancia en la calle Lorea de Garay al sud.

**«Lira Argentina»**—La sociedad de este nombre celebrará una tertulia el sábado 20 del corriente mes, en el local Cuyo 1374, á las 10 p. m.

### Ecos de las provincias

BUENOS AIRES

Cada dia empeora el estado de la campaña de esta desgraciada provincia.

En verdad no se sabe hasta donde pretenden llevarla con sus protecciones á bandoleros y tahures, los partidarios conspícuos del gobernador Costa.

—Los robos se hacen descaradamente, á luz del dia y con una frecuencia y audacia abrumadoras.

Ni los animales de raza se respetan en las carneadas y aún estos no estan seguros en los pesebres cerrados.

—Se juega en todas partes y á todas horas, sino con la decidida proteccion de las policías, por lo menos con sus conocimiento y su tolerante silencio.

—Individuos de pésimos antecedentes vagan por los pueblos de campaña produciendo escándalos, que las autoridades se cuidan muy bien de castigar, pues les consta que esos señores gozan de la amistad y proteccion de los *caudillos* de *aldea* que encabezan el costismo.

Y para que nada falte veremos cualquier dia á la *Plata*, invadida por las correntinos huestes del último elemento que ha acaparado Don Julio Mini.

—El puerto de la Plata se muestra animado: estos dias han entrado para vapores de ultramar fuertes remesas de trigo de Santa Fé y Entre Rios.

—Las fiestas hípicas semanales, en el hipódromo, estan volviendo el entusiasmo á los sportmen platenses: esperáse que las del 25 sean espléndidas.

—En política no hay novedad.

SANTA FÉ

Consúmose ayer la anunciada eleccion del Dr. Garcia Gonzalez para ocupar la bacante dejada en la cámara de diputados nacionales por el extinto Dr. Centeno.

No hubo oposicion: el pueblo se mantuvo alejado de los átrios, protestando con su silencio y retiro del farsaico acto electoral.

Es la hora de que empiecen las anunciadas donaciones á las sociedades de beneficencia, por el favorecido, ayer por el supremo voto órden de Cafferata.

—No hay mal que por bien no venga: esta eleccion librará al Rosario de la pésima administracion policial que venia haciendo el Dr. Gonzalez.

—Proyecta el Intendente de la capital de esta provincia la ereccion de un nuevo paseo público en el paraje donominado El Campito, á cuyo fin ha ordenado su mensura.

SAN JUAN

Nos llegan de esta provincia los ecos de las fiestas á que se entregan los gubernistas con motivo de la recepcion de Moron y sus ministros; el pueblo sin embargo no los acompaña y á pesar de los esfuerzos hechos todo el gasto se ha hecho con personas que, como Enrique Godoy, Fernandez Oro, Jauzi y otros, son meros transeuntes en esta capital.

—Ha habido de todo, hasta empanadas pagas por los viageros, Godoy y Oro: y los que han tenido la dicha de presenciar esos festejos han quedado sumamente admirados de una cosa: de ver realizarse fiestas populares, sin el concurso del pueblo, que se mantiene ajeno á esas groseras farsas.

Hasta *La Nacion* ha entrado en danza y según ella misma, ha pasado de mano en mano, en los banquetes, al son de vitores y aplausos.

TUCUMAN

En uno de nuestros números pasados, hablábamos de los gastos que iroga á Tucuman el sosten de la numerosa policía que apuntala la situacion *prosperista*: decíamos tambien que para nada servia ese lujo de fuerzas, al pueblo que las paga; en la siguiente noticia va una prueba:

Por segunda vez se nos denuncia que los vecinos de los Nogales, están continuamente siendo víctimas de una compañía de malhechores que con las fechorías que cometen tienen aterrorizados á los pobladores de aquellos parajes.

El comisario de allí es un tal Avellaneda, que no se preocupa nada en perseguir á los bandidos que tien intranquilas á apuellas pobres gentes.

—Abrese camino entre la juventud tucumana la idea de formar un batallon de voluntarios, que de realce á las fiestas patrias.

—Despues de las averiguaciones sumarias que se hicieran al rededor del asunto sublevacion del piquete local, Don Próspero ha resuelto descargar sus iras, sobre siete individuos de tropa á quienes se cree cabecillas.

Por lo pronto se les aloja en calabozos que son verdaderas pocilgas y se les dá un tratamiento bárbaro é inhumano.

Como una muestra de la situacion de la provincia, bajo el paternal Gobierno de don Próspero, hacemos la siguiente transcripcion:

Ejerciendo un monopolio odioso é inmoral, el comisario Rodriguez Marquina que desempeña sus funciones en Tafí Viejo tiene una casa de comercio que abarca los siguientes ramos:—

Reñidero de gallos, confitería, juego de naipes, sapo y bochas.

Como es ese mismo comisario el que ha procedido á la clasificacion de patentes, levantando una grita general hasta el estremo que se han cerrado algunas casas por no abonar aquella, convendería saber si el comisario Marquina se ha clasificado de acuerdo con la ley ó si en provecho propio ha olvidado alguno de aquellos ramos, como el reñidero de gallos que tiene patente de 500 pesos.

# SECCION COMERCIAL

### Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1/8, Paris 1.59 1/2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1/2, España 1.83.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58, Alemania 1.28 1/2.

Banco Británico—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58, Bélgica 1.59, Italia 1.66 1/2, Alemania 1.28, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1/8, Paris 1.57, Italia 1.64, Alemania 1.27 1/2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1/8, Paris 1 58 1/2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82 1/2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1/8, Paris 1.58 1/2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1/2, España 1.82.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82.

Banco Francés—Lóndres 15 1/8, Paris 1.57, Bélgica 1.57 1/4, Italia 1.65 1/4, Alemania 1.27 1/2, España 1.81 3/4.

Banco Español—Londres 15 1/8, Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.27, España 1.82.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3/8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

### Mercado 11 de Setiembre

Entraron los dias ayer y hoy á este mercado 301 wagones cargados con: 43 ats. cueros lanares, 27 cueros cueros de potros, 4 cajones aceite, 647 bls. de maiz, 3465 bls. trigo, 90 bls. afrecho, 1942 fardos pasto.

El mercado abrió algo pesado siendo las operaciones realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—170 bolsas á ps. 6,10 por J. Balma.

Maiz amarillo nuevo—200 bls á 6,85 por A. Ojea y Cª.

Trigo barleta—Vendióse un lote de 408 bls. á 7.80.

Trigo saldomé—300 bls. a 7.70 por J. Balma.

Trigo francés—550 bolsas á 7.75 por A. Ojea y Cª, 168 id á 7.70 por Shovoa.

Harina del molino San Martin de Taurel—50 bolsas marca cero á 1.50; 125 id id 1ª á 1.20.

Semilla de nabo—158 bolsas especial á 0,98 cts por A. Alonzo y Ca.; 133 id bueno á 0,92 id S. Zoppi.

Pasto—36 fardos á 42 ps. por Perez y Cueto; 24 id 44 id Balarino; 37 id 37 id id; 36 id 36 id P. y Cueto.

### Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 65 wagones cargados con 6564 animales lanares.

ENTRADAS

| *Consignatarios* | *Remitentes* | *Proc'cias* | *An'les* |
|---|---|---|---|
| S. y Errecaborde | Lázaro | Chas | 122 |
| » | Orella | Saladillo | 964 |
| » | Por tierra | San Vicente | 150 |
| P A Lanusse | F. C. S. | Esquina | 120 |
| » | » | Napostá | 600 |
| » | » | Pardo | 120 |
| » | » | La Viticola | 300 |
| » | » | R Otero | 141 |
| » | » | Fair | 288 |
| J. M. Mendez | » | La Viticola | 700 |
| C. Erramouspe | » | Parravicini | 120 |
| Pedro Córdoba | » | Chascomús | 200 |
| J. B. Anasagasti | Gonzalez | Lobos | 580 |
| P M Cernadas | Beruaca | Zapiola | 200 |
| J. Elordy | E. C. S. | R Perez | 145 |
| E R M de Hoz | » | Mona terio | 100 |
| C Erramouspe | » | Taillade | 245 |
| Brie Sansot | Iriburno | Santa Rosa | 478 |
| » | Elizalde | Rauch | 360 |
| P. Costa Tovias | F. C. S | Saladillo | 350 |
| | | Total. . . . | 6564 |

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

*Capones mestizos Lincoln*

139 animales á ps. 9,00 por S. Errecaborde, 83 id id 7,00 id Pedro Cabo, 475 id id 6,40 id Bidone y Delfino, 141 id id 6,30 id Pedro Cabo, 504 id id 6,20 id el mismo, 288 id id 6,00 id

*Capones Rambouillet*

437 animales á ps. 5 20 por D. Balbiani y Ca. 500 id id 5,20 id Pedro Cabo. 120 id id id 5,00 id El mismo, 120 id id 5,00 id Brie y Sansot, 350 id id 5,80 id P. Costa Torras, 954 id id id 5,60 id S. Errecaborde, 720 id id 5,00 id Los mismos, 850 id flacos id id 4,80 id Pedro Córdoba.

### Movimiento fluvial

—Correspondencia: El 18 de La Plata para San Vicente y Génova por «Sirio», balija á la 1 p. m.; el mismo dia de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Britannia», ballija el 17 á las 3 p.m.; el 19 de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Iberia», balija el 18 á las 3 p. m.

—El vapor «Tagus» salió el 13 de Rio y llegará á Montevideo mañana.

—Mañana saldrá para Burdeos, el vapor «Matapan» con pasageros y carga general.

—El 13 de este mes llegó á Hamburgo el vapor «Ceara».

—Son esperados hoy en la rada los vapores «Campinas» de Montevideo y «Uruguay» del Rosario.

—El vapor «Orione» salió de San Vicente el 13 para Génova.

—Fueron puestos en libre plática los vapores «Bellagio» de Valparaiso, «A Boadle» y «Highland Scott» de Liverpool, «Devland» de Génova y «Calabro» del mismo puerto.

—Mañana «Rio Paraná» y «Helios» para Uruguay. «Eolo» para Montevideo.

—Hoy á las 4 p. m. balija para Montevideo por «Cosmos».

## BRIC A BRAC

Eduardo hace el amor á Juana. La madre de Juana descubre que Eduardo es casado. Lágrimas de la niña, que, al parecer, se habia enamorado. En esta situacion las cosas, Juana y su mamá van á Palermo y se tropiezan con Eduardo, que va con un amigo. Juanita dirige una mirada.

—¿Qué es eso?—le dice la mamá.—¿No te he dicho que ni siquiera le has de mirar? ¡Es un hombre casado!

—Pero, mamá, su amigo quizá sea soltero!

—

El Doctor X . . . . se lamenta en una reunion de los pocos monumentos que se habían dedicado á los médicos.

—¡Cómo, exclamó uno de los tertulianos, os quejáis, doctor, cuando están los cementerios llenos!

—

Un viejo, á quien preguntaron que cómo había vivido tanto, respondió:

—Nunca estuve en pié pudiendo estar sentado, me casé muy tarde, enviudé temprano, y no me torné á casar. Hé aquí el secreto.

—

Un viudo viejo á un viudo jóven que se lamenta:

—Vamos, vamos, amigo mio, cálmese usted. Dígase usted que lo ha hecho féliz seis meses mientras que la mia me hizo rabiar cuarenta años!

—

Un caballero, que se había casado con una señorita muy fea, pero riquísima, decía:

—Yo la he tomado al peso, y no he reparado en otra cosa.

—

En un baile aritocrático:

—¡Qué escotada viene la marquesa de L...

—¿Qué quieres? Ella dice que su esposo es un hombre ruin, que no le da siquiera para *vestirse*. Y voy creyendo que tiene razón.

—

Un borracho, á quien le ofrecian un racimo de uvas, le rechazó diciendo:

—No, no, muchas gracias: cierto es que me gusta el vino, pero no en píldoras.

---

EMILIO CASTELAR

# LECCIONES DEMOCRATICAS

*DEL EVANGELIO*

Paseábame yo una tarde por la gran plaza de San Pedro. Circuíanme aquellos maravillosos intercolumnios del Bernino, dignos por la grandeza, la solidez y la elegancia, de figurar en las antiguas termas imperiales; tras aquellas columnas, tan grandiosas y al mismo tiempo tan aéreas, veíase la vegetacion primaveral en los campos próximos, donde la tristeza sublime de los innumerables cipreses, que exhalan como oraciones fúnebres al cielo, contrastábase con la alegría infinita de las zarzas-rosas y de las madreselvas, cubiertas de flores, cuyos cálices llamaban con su miel y con su color á las zumbantes abejas y á las pintadas mariposas; en lo alto del montículo Vaticano, y á mi derecha, el palacio pontificio, con sus arquitectónicas ventanas y sus sobrepuestas lógias, maravillosamente teñidas por los pinceles de Rafael y sus discípulos; en el centro la aguja egipcia, en que los siglos han tallado sus secretos por medio de misteriosos geroglíficos, y los tazones de las dos fuentes, en que caen dos arroyos clarísimos bajados de las montañas sabinas para subir en surtidores de diamantes por aquellos arrebolados aires; dominando todos los edificios, al término de majestuosa escalinata, la Basílica de San Pedro, dorada de tal suerte por la luz, que se dirían hechas sus líneas con materiales de ámbar ó con rayos condensados del sol; espléndido y maravilloso monumento, sobre el cual se alza, como una corona, el panteon de todos los Dioses, colgado en aquellas prodigiosas alturas por el génio de Miguel Angel, y concluido y rematado por la cruz latina, que resplandece como una constelacion de astros, los cuales, en vez de destellos, despiden ideas, en la inmensidad del horizonte.

Tan maravillosas grandezas, propias para cautivar el ánimo de los más vulgares y de los más indiferentes, debian producir en mí tan extraña impresion, que varios viajeros, errantes tambien por aquellos espacios, se acercaron sin conocerme á compartir conmigo la admiracion y entusiasmo. Como todos encareciéramos lo maravilloso del sitio en hipérboles demostrativas del grado de latitud en que cada cual habia nacido, díjonos un jóven, que luego supimos ser romano, y hasta en la cámara pontificia empleado: «Edificio magno, hermosísimo, si quereis, en la esfera del arte; pero edificio detestable históricamente visto, porque su magnitud y su hermosura nos costaron nada menos que la unidad católica de Occidente». Más, aparte tamaños recuerdos históricos, aquel horizonte resplandece con celajes que diríais matizados en divinas inspiraciones; aquel campo, con calles de sepulcros, con acueductos rotos, con montañas de ruinas, el cual junta los helechos del Norte con las rocas del Mediodía, las hayas virgilianas resonantes aún como en los tiempos del dios Pan y las lagunas ponzoñosas que parecen, como la Estigia, entradas del infierno; aquel campo convida de suyo á las meditaciones sublimes y revela con revelacion clarísima la eternidad en la tierra; aquellas Basílicas, resplandecientes de mármoles, de mosáicos, de bronces, reunen sobre sus pavimentos, mellados por el paso de tantos siglos y de tantas peregrinaciones, las edades capitales de la historia y los dias creadores del humano espíritu; al lado de la columna estriada por los artífices griegos con su corona de acanto corintio ó con sus volutas de Jonia, los obeliscos egipcios con sus signos hieráticos que os hablan del Oriente; aquí, el panteon de Agripa desafiando en duracion y en solidez á las obras seculares de la naturaleza; allí, el coliseo de los Flavios, compitiendo en majestad y en grandeza con las montañas sabinas; acullá, la gruta de Numa donde todavia resuenan las revelaciones de las ninfas y los lamentos de las nereidas del Tiber; al pié del Capitolio, que parece la cima de la tierra, la cúspide eterna de la humana conciencia, el promontorio inmortal donde se ha encendido el faro de ideas que todavia alumbran tras treinta siglos al entendimiento universal y que todavia alimentan los códigos civiles; al pié del Capitolio, digo, el Foro con su Via Sacra por donde entraron cautivos los reyes y los pueblos de los antiguos continentes, la tribuna de los Rostros entonando aún los períodos inmortales de la elocuencia ciceroniana, el intercolumnio donde recibia el Senado á sus embajadores y á sus huéspedes; al fin del Foro la montaña Palatina con los surcos que abrieran los bueyes de Rómulo para fundar la ciudad quadrata: y no léjos de allí el monte Aventino, sobre el cual vagan las sombras de los tribunos y por cuyas laderas se oye murmurar eternamente los manantiales que han dado vida á la democracia moderna; por do quier, el ara de la divinidad, el paraje consagrado por la voz de los oráculos, las poblaciones subterráneas en que duermen los mártires, los tesoros de reliquias religiosas, los nombres de los héroes sagrados, las iglesias con sus lenguas de bronce, los túmulos en que la tradicion coloca á los dos primeros apóstoles; el arte, el derecho, la religion, la ciencia, la poesía, es decir, en relieve y realzado por las más bellas formas, todo cuanto engrandece al humano espíritu é ilumina las páginas inmortales de la historia.

Mas, tanto coloso queda chico y tanta grandeza pequeña, si lo comparamos todo ello con cualquier sencillo apólogo del Evangelio. No recuerdo en qué parte de mis obras he dicho lo siguiente; pero á ciencia cierta sé haberlo dicho. Quién busca la felicidad en los combates sugeridos por las humanas ambiciones y no en los afectos dulces y sencillos, paréceme á quien, sediento, quisiese apagar la sed en los torbellinos del acerbo y sublime Océano, mas no en la humilde linfa de clara dulce fuente. ¡Ah! La sencillez evangélica de los apólogos cristianos supera en mucho á esta copia de riquezas materiales é intelectuales reunida por los hombres en sus ciclópeos monumentos. Después de haber contemplado estas moles oid la esquila del ganado palestino, la gota fresca por el ánfora henchida de agua pura, la idea sencilla dada por el Salvador en comunion á los pobres y á los desgraciados del mundo. La más conmovedora escena de la predicacion resulta para mí el encuentro con la Samaritana, y la más extraordinaria y sublime, á no dudarlo, aquel conjunto de máximas á que llamamos todavía el Sermon de la Montaña. Hablemos de todo lo relativo á samaritanos y Samaria. Enclavábase la vieja region entre las dos regiones habitadas por judíos y galileos, mereciendo los sendos implacables ódios de unos y otros. Provenian tales afectos de tiempo inmemorial. Para conocerlo, para conocer la rivalidad entre Judea y Samaria, no hay mas que abrir la Biblia, como para conocer la rivalidad entre Pisa y Florencia no hay más que abrir el Dante.

Los profetas judios están llenos de maldiciones á Samaria y á los pobres samaritanos. En sus cóleras patrióticas, aquellos inmortales tribunos de Judea y de los judíos no pueden perdonar al samaritano que se llevase diez tribus de las que constituian el pueblo federal israelita. Jeroboam levantó Samaria frente á Jerusalem y levantó un templo frente al templo de Salomon. Heridos por las desgracias comunes á las gentes israelista; acosados muchas veces por los asirios de Babilonia y Nínive, cautivos como sus próximos deudos los judíos á las orillas del Eufrates y del Tigris, no supieron los samaritanos conservar el monoteismo en toda su pureza y lo mezclaron sin escrúpulo con viejas divinidades asirias. Expuestos á invasiones los territorios aquellos de Palestina y sus anejos, encrucijada necesaria en el camino de muchas gentes, uniéronlos ó separáronlos de Jerusalen según el grado y capricho de sus conquistadores. Alejandro tuvo Samaria separada por completo de Judea, los romanos volvieron de nuevo á reunirlas; mas no unieron sus espíritus. El templo de Garicim sosteniendo su vieja rivalidad con el templo de Jehovah constituyó cismas ó herejías, más odiosos á los israelista que las idolátricas sectas y los paganos templos. Aunque constituidos en una hermandad forzosa, odiábanse los judíos, los galileos y los samaritanos entre sí de muerte.

Aquella tierra ofrecia más fácil camino entre Nazareth y Jerusalem que ninguna otra; y, sin embargo, esquivábanla todos, así judíos como nazarenos ó galileos, por no contaminarse con su espíritu herético. Transigir con un samaritano, hablar á un samaritano, equivalía en la intolerancia judáica del Sanhedrin entonces á cometer un verdadero pecado contra el dogma. Imagináos cómo procederían sacerdotes de hace veinte siglos, cuando nosotros los hemos tenido hace tres no más que prohibían el comercio á nuestro pueblo con los pueblos protestantes. Pues Jesús inauguró la tolerancia religiosa en su durísimo tiempo, pasando por la defendida Samaria y departiendo con los cismáticos y samaritanos. Estos no podían dar crédito á sus oidos y á sus ojos cuando consideraban un judío tan puro y santo como el Salvador en comunicacion estrecha con ellos. Samaria ofreció, pues, á Jesucristo, las ocasiones más bellas y la materia más alta para extender los horizontes del humano espíritu y esclarecerlos con el divino ideal de la libertad. Entre tantas bellezas, todas sobrehumanas como contienen las parábolas evangélicas, para mí se contarán siempre como primeras, la parábola del samaritano y la parábola de la Samaritana. Iba Jesús por la vía de Jericó y encontró por casualidad un herido en el suelo.

Pasa un sacerdote y no le mira; pasa otro sacerdote de categoría superior al antecedente y le huye; mas pasa un herege, un cismático, un samaritano, y se detiene ante la desgracia, y rasga su lino para procurarle vendas, y escancia el aceite que llevaba del mercado próximo para curar las heridas, y consuela y acorre al desgraciado, sin acordarse de sus mútuas diferencias religiosas, mientras los otros, los correligionarios y levitas suyos le abandonan, demostrándose así que no las creencias comunes religiosas, no el mismo templo, no el mismo clero, no el mismo dogma une á los hombres, ¡ah! los une la caridad ó el amor.

*(Continuará).*

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**NACIONAL**

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«El herrero», «La pista del crímen».

**ONRUBIA**

Empresa artística—Compañía de comedia española.

**ODEON**

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—5ª funcion de abono A—«La Perichole».

**SAN MARTIN**

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—La Mascota».

**COMEDIA**

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El trovador de Belchite». «La noche del 31», «Marido por carambola», «Los inútiles».

**APOLO**

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«Chateau Margaux», «Marina», «La colegiala».

**FOLIES FORLET**

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Cavallería rusticana», «Nodrizas y militares».

**COLUMBIA SKATING RINK**

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

**CIRCO BUENOS AIRES**

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funciones todas las noches
Hoy—Juan Moreira».

**CIRCO SAN CÁRLOS**

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—Juan Cuello».

**FRONTON BUENOS AIRES**

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

**PRADO ESPAÑOL**

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

# AVISOS FÚNEBRES

ROQUE J. BAUDRIX

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 5 de Mayo de 1893*

Manuel R. Baudrix hijo, Genara Baudrix de Baudrix hija política, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para rogar á Dios por el alma del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco, el mártes 16 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 941-3p

# INDICADOR PROFESIONAL

**Enrique C. Glade** agrimensor público, Santa Fé 1512. 726 m3 60p

**José Mazzini** médico, Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

**José Conti** rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

**Clodomiro Rivas** procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

**Jorge Argerich** abogado, Paraná 1173.

**J. M. Cullen** abogado, Bolivar 555 831p.

**Dr. C. Malagarriga** Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833p.

**Domingo De María** abogado, estudio y domicilio: calle 155 núm. 626, La Plata.

**F. A. Barroetaveña** abogado, estudio calle Florida 444. 834p

**Manuel José Castilla** procurador y comisionista, Suipacha 128.

**José de Apellaniz** abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

**M. Pagola** médico, Rivadavia 3464.

**Victor M. Molina** abogado, estudio calle Belgrano 437.

**Bartolomé Galiano** abogado, estudio Belgrano 437.

**Adolfo Saldías** abogado, calle Suipacha 776.

**C. Malbran** médico, calle Artes 155.

**Augusto Montes de Oca** médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 374. 949 p.

**A. y C. Pizarro Lastra** abogados, estudios Suipacha 220.

**Pedro Gorostiaga** médico, estudio Santa Fé 951.

**Cárlos Madariaga** médico, estudio Tucuman 1565.

**Juan C. Frias** abogado, estudio Artes 1113.

**Cárlos Benavides** abogado, estudio San Martin 613.

**Cornelio S. Zavaleta** abogado, estudio 25 de Mayo 725.

**Albano Honores** escribano, Victoria 557.

**José S. Arévalo** abogado, estudio General Viamonte 1732.

**Jorge L. Dupuis** abogado, estudio calle General Lavalle 528.

**A. G. Casarino** médico, Perú 552.

**Leonardo Pereira Iraola** abogado, estudio Esmeralda 1216.

**Tomás A. Le Breton** abogado, estudio Piedad 1266.

**Martin Abrego y Domingo Krause** ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

**Ignacio Eizaguirre** médico, estudio Independencia 1251.

**Enrique de Madrid** ingeniero, Venezuela 532

**Julio Casal** médico, estudio Piedras 753.

**Daniel S. Tedin** abogado, Callao 550.

**Horacio Gonzalez del Solar** médico, estudio Libertad, 1325.

**Eduardo M. Perez** médico, Avenida Montes de Oca 619.

**Marcelo T. de Alvear** abogado, estudio Juncal 1082.

**C. Delcasse** abogado, Esmeralda 108.

**Félix Egusquiza** abogado, Juncal 580.

**E. Zenavilla** abogado, estudio calle Defensa número 945.

**Andrés Ugarriza** abogado, Suipacha 128.

**Julio Arraga** abogado, estudio calle Bolivar 256.

**Francisco Wright** rematador, Victoria 557, altos.

**Lisandro de la Torre** abogado, estudio calle San Martin 142.

**M. F. Igarzabal** abogado, estudio calle Rivadavia 1011.

**Manuel A. Gondra** abogado, calle Charcas 1234.

**Jacinto V. Crotto** médico, estudio calle Charcas 1329

**Oscar Ferrari** médico, estudio Europa 750.

**Enrique S. Perez** abogado, estudio Victoria 531.

**Manuel F. Escobar** abogado, estudio calle Charcas 1651.

**Mariano G. Calvento** abogado, estudio Charcas 1651.

**Enrique Madariaga** abogado, estudio Tucuman 1068.

**Fernando Saguier** abogado, estudio San Martin 142.

**Antonio Arraga** médico, estudio Paraná 1138.

**Tomás Puig Lomez** abogado, estudio Bolivar 26.

**Julio Moreno** abogado, estudio General Lavalle 585.

**Ricardo Puig Lomez** escribano, calle Victoria 537.

**Manuel S. Ocampo** ingeniero, San Martin 639.

**Francisco Rayneli** rematador, Victoria 531.

**Juan C. Belgrano** abogado, estudio calle Cuyo 1712.

**Angel Ferreira Cortés** abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

**José S. Rivas** médico, estudio Independencia 1539.

**Francisco Ayerza** abogado, estudio Piedras 1265

**J. D. Ray** médico, Belgrano 2480.

**F. P. Súnico** médico, Cuyo 1844.

**Pedro I. Acuña** médico, estudio calle Cuyo 1569.

**Narciso Sosa** abogado, estudio calle Victoria 436.

**E. A. Spangemberg** abogado, estudio Florida 34.

**José C. Crotto** abogado, estudio calle Victoria 551.

# REMATES

## A. Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 161**

**CABALLOS DE TIRO** Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. este magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

## Nicanor Perdriel

**JUDICIAL** MUEBLES. Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Luis A. Peyret, en el juicio seguido por Ledesma Hnos. contra F. Butafoco. En la calle SALTA Y ARMONIA (en uno de los depósitos del mercado General Roca.)

EL LÚNES 15 DE MAYO á las 2 p. m. remataré al contado y al mejor precio una inmensidad de muebles como ser: escritorio, sofáes, cuadros, lavatorios, mesas, sillones, roperos, espejos, etc. etc. que estarán en exhibicion el dia del remate. Todo comprador dará seña. Mas datos: Florida 250 (altos) ó tribunales secretaría de Sicouret. 938 m10 5p

## Marcos R. Casas

**JUDICIAL** Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.
Más datos, secretaría de Ramallo, tribunales. ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

## Juan S. Raggio

**JUDICIAL** En esta capital. De una propiedad situada en la calle de JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2/3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. c/l

NOTA El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

## Florencio Chavarria

**JUDICIAL** El MARTES 16 del corriente á la 1 p. m. En la calle Chacabuco 130 Remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, y como perteneciente al concurso formado á D. Pedro Escutary, una gran partida, especialmente para particulares, pues se venderán en pequeños lotes y al alcance de todos, de artículos de confitería y almacen, como ser: conservas de varias clases, todas extranjeras, vinos oporto, Jerez, champagne, licores surtidos, armazones, caja de fierro, etc; é infinidad de artículos que sería largo detallar y que estarán á disposicion del público que desee verlos, desde un dia antes del remate.
Por más informes al martillero Rodriguez Peña 110. 936 v16

## Roldan & Kiernan

**EN MERCEDES** Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de la. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2/3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2/3 partes: $ 20 650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 34, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2/3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por mas informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 895 30p v3j

# RENÉ RIGOU

## CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderías que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.
La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

**Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59**

654 perm.

## Peregrino Lozada

**JUDICIAL** EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay por la secretaría del doctor Alcerta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 623, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

## Subasta Nacional

**633 - RIVADAVIA - 645**

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

**LÚNES**

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

**MARTES**

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

**MIÉRCOLES**

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

**JUEVES**

Libros y artículos de escritorio.

**VIERNES**

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

*A LAS 8 DE LA NOCHE*

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

## Francisco Bulnes

**JUDICIAL** UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302.690 mjn, y la base para la venta sus 2/3 partes la de ps. 201.794 mjn, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho. una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

# AVISOS GENERALES

## TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

**MUCHACHAS SE NECESITAN,** Venezuela 2169. v16

**MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA,** Charcas 915. v16

**SIRVIENTA SE NECESITA UNA** Santa Fé 1565. v16

**SE OFRECE UNA COCINERA,** Córdoba 618. v16

**AMA DE LECHE SE OFRECE,** Belgrano 3828. v16

**SE NECESITA UNA AMA DE LECHE,** Entre Rios 496. v16

**AMA DE LECHE SE OFRECE,** 1ª Catamarca 355. v16

**SE OFRECE UNA AMA DE LECHE,** Centro América 841. v16

**COCINERO SE OFRECE, ENTRE** Rios 345. v16

**SE NECESITA UNA MUCHACHA,** Santiago del Estero 617. v16

**SE NECESITA UNA COCINERA** con cama, Venezuela 1083. v16

**NIÑERA Y COCINERA SE NECESITA,** Entre Rios 1272. v16

**SE NECESITA UNA MUCAMA** que sepa coser, Lima 189. v16

**SE NECESITA UN MUCHACHO** que sepa leer, Viamonte 2176. v16

**SE OFRECE UN COCINERO,** Corrientes 871 altos v16

**COCINERA SE OFRECE UNA,** Méjico 285. v16

**SE OFRECE UN MATRIMONIO,** Artes 680. v10

**SE NECESITA UNA SIRVIENTA,** Defensa 1276. v16

**MUCHACHAS SE NECESITAN,** Venezuela 1052. v16

**SE NECESITA UNA MUCHACHA** de 14 á 13 años, Corrientes 1749. v16

**SE NECESITA UN MUCAMO,** Victoria 787. v16

**APARADORAS SE NECESITAN,** Europa 1932. v16

**MUCHACHA Ó SIRVIENTA SE** necesita, Europa 1177. v16

**SE NECESITA UN MUCAMO CON** recomendaciones, Cangallo 1159. v16

**SE NECESITA UNA MUCHACHA,** Rincon 347. v16

**AMA DE LECHE SE OFRECE,** Paraguay 585. v16

**COSTURERAS SE NECESITAN,** Belgrano 2007. v16

**COCINERA SE OFRECE UNA,** Tacuarí 969. v16

**LAS FAMILIAS Y PERSONAS** amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy con de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono. lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Médoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583.) 946 m13 30p

**BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL** del Río Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

**DINERO AL 2 POR CIENTO SE** adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

**CEMENTERIO DEL NORTE, SE** previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; mas datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

**MARIA — ADIVINA DE PROFESION** por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a25 30p

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA** Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente período legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—*Los secretarios.*

# AVISOS NOTABLES

## CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

**Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto**

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUANE TURNER Y Cª.

**1467-Pedro Mendoza-1475**

*(BOCA)*

935 v30m

## HOSTETTER'S

*CELEBRATED*

**STOMACH BITTERS**

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones de los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

## LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

| | | |
|---|---|---|
| Activo | 137.000.000 | de pesos oro |
| Sobrante | 116.000.000 | » » |
| Seguros vigentes | 614.000.000 | » » |

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,000 oro.
Seguros nuevos $ 173.600,000 oro.
Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañía.
LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.
LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 954 dir.

DOCTOR

## MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

*CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M*

CALLE BOLIVAR 1479

*Union Telefónica 1501*

23 perm

# EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cª — Victoria esquina Perú

**TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES**

ESTACION DE INVIERNO

**SEDERIAS**

| | | |
|---|---|---|
| Moaré | de seda de todos colores, desde | 1.25 |
| Rayado | fondo negro para seda, el metro | 2.95 |
| Bengalina | tornasol, el metro | 2.40 |
| Velours soie | á cuadros, el metro | 1.95 |
| 5.000 cortes | de vestidos de seda de todas clases y precios. | |
| Sedas | negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires. | |

**FANTASIA**

| | | |
|---|---|---|
| Cheviot | para lana | 1.40 |
| Géneros | ingleses | 0.65 |
| Géneros | de fantasía | 1.50 |
| Paños | para lana | 2.75 |
| Franela | fantasía | 1.65 |

**MODAS**

| | |
|---|---|
| Sombreros | de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única. . . . . . 6.90 |
| Sombreros | ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde. . . . . . . 15 ½ 80 |
| Inmenso surtido | en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasías de todos precios y de todas clases. |

**Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales**

## Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA

DE

**James Chadwick y Brother**

*BOLTON (Inglaterra)* n957 dir.

## COMPAÑIA INGLESA

DE

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

*Union Assurance Society*

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

**DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS**

Esta compañía acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEL DEHAUT**

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

## H. W. Johns

ASBESTOS

**LIQUID PAINTS**

«PINTURAS LIQUIDAS»

**ASBESTOS PARA TECHOS**

(INCOMBUSTIBLES)

*Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.*

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, New York, U. S.

## F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

*(Entre Santiago del Estero y Salta)*

**CASA INTRODUCTORA**

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

**POR MAYOR Y MENOR**

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

*1251—ALSINA—1257*

**Buenos Aires**

267 perm.

## LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

**Para la curacion de los dolores de muelas**

**¡¡20 AÑOS DE EXITO!!**

*De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.* 935 dir.

## BAYBERINE

PREPARACION

**SIN RIVAL**

**QUE DA NUEVA VIDA**

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

**CABELLO**

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

**PREPARADO POR M. BUTTON**

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

**Kane & Behrens**

100 Pearl St New York, U. S. A.

## Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

**Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.**

**Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.**

**OXFORD STREET 93**

*LÓNDRES*

951 dir.

## LA "PREVISION"

*Oficina de informes comerciales*

*DIRECTOR:*

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

**25 DE MAYO 12**

718 perm.

## ELIXIR DE PEPSINA

Y

**DIASTASA DE TISY**

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.
Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.
De venta en todas las farmacias y droguerías. 950 dir.

AGENCÍA

## IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

**FUNDADA EN 1887**

*Emprende:*
*—Toda clase de comisiones y consignaciones.*
*—Transacciones en el Stock Exchange.*
*—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
*—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
*—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
*—Encárgase de cobranzas*
*—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*
*—Traduccion del ó en español.*
*—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*
*—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
*—Correspondencia en inglés, francés y español.*
*—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

DIRECCION TELEGRÁFICA

**«PROGRESIVO-LONDON»**

719 perm.

## SEDERIAS

**Invierno de 1893**

*Exposicion especial*

Y

ÚNICA EN BUENOS AIRES

DE

**Sederías francesas, lisas, labradas y de fantasía, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.**

*Las sederías, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!*

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ

CALLE VICTORIA

**A la Ciudad de Lóndres**

929 m6 8p

ENFERMEDADES SECRETAS

*CURACION RÁPIDA*

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL

CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

*149—MAIPÚ—149*

HORAS DE CONSULTA

**DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.**

44 perm

## VERMIFUGO

DE

## B. A.

## FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.
No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.
Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

*Vermífugo de B. A.*

FAHNESTOCK

924 dir.

## A LA REVOLUCION

**592 — BELGRANO — 596**

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZÚCARES

| | |
|---|---|
| Azúcar verdero Paris | 0.58 k. |
| Tucumana 1ª | 0.50 k. |
| Rubia | 0.40 k. |
| Negra para vino | 0.35 k. |
| Azúcar en cuadritos | 0.65 k. |

ACEITES

| | |
|---|---|
| Puget | 6.25 1/1 @ |
| Garnier | 5.00 1/1 @ |
| Lucca Bocanegra | 3.50 1/1 @ |
| Moro | 4.50 1/1 @ |
| Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca. | 2.50 1/1 @ |
| Aceite estrella | 2.50 1/1 @ |
| Aceite rico cocina y muchas otras clases | 2.25 1/1 @ |
| Lux para ensalada y cocina | 3.01 1/1 @ |
| Ottones hnos., etc. etc. | 3.20 1/1 @ |

VARIOS

| | |
|---|---|
| Sal gruesa á | 0.04 k |
| Id fina | 0.10 k. |
| Yerba Paranagua | 0.9? k. |
| Argentina | 0.60 k. |
| Paraguaya superior | 0.80 k. |

VINOS

| | |
|---|---|
| Argentino á | 0.50 litro |
| Priorato | 0.50 litro |
| St. Emilian | 0.80 blla. |

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

| | |
|---|---|
| Porotos especiales de Chile | 0.40 k. |
| Aguardiente á 0.40 | 0.70 litro |
| Arroz bremen | 0.25 k. |
| Id carolina | 0.35 k. |

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

**592 — BELGRANO — 596**

732 p.

# EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Marino Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1819 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p m.16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 5p

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado Da. María Teymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre líneas: Parte de—Vale.—*Pedro Delbeye.* N. 944 15 p. v. 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros setenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Leguizamon y al Oeste con los Telosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Alvarados*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Gayot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José N. Cendal*, secretario. Núm 843 a13 30p

# "LA COMPETENCIA"

## Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a19

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Toquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean come herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret. se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a15 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª intancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Rewallo*, secretario. 855 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Goyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 851 a24 30p

---

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

## CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

*Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.*

BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios; Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-fco de los Hospitales.

CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.

# Molino de viento Corcora

## DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pidase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

# ¿ES VD. FOTÓGRAFO?

## ¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

**20$ M/N**

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

**Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO**

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las dolencias de la circulacion.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)*

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

*Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris*

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

---

# TECHNIKUM MITTWEIDA

## EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

**800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros**

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

# NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

# HEMOGLOBINA

***DEL PROFESOR***

## V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

# Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

# CHANTILLY

## Manantial de la Chaussee

***Gasificada, digestiva, refrescante***

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La presencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

# AGENCIA FINANCIERA

Y

## COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

## Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

---

# BANCOS

## BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m/n curso legal | m/n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 o/o | 3 o/o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 » » » | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 » » » | 6 » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos titulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

## BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

*Antes Banco inglés de Rio de Janeiro*

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | lbs. 1.000.000 | |
| Capital realizado | | » 500.000 |
| Fondo de reserva | | » 300.000 |
| | | lbs. 800 000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | | » 500.000 |

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

| | MON NAC | ORO |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o | sin interés |
| Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 3 » | 2 o/o |
| Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á plaz fijo de 3 meses | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á mayor plazo | convencional | |

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Herriot, gerente N. 175-perm

## BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

| | m/legal | oro |
|---|---|---|
| Depósito en cta. corriente. | 1 o/o | sin interes |
| » á 30 dias | 2 » | 2 o/o |
| » á 60 » | 3 » | 3 » |
| » á 90 » | 4 » | 4 » |
| » á mayor plazo | convencional | |

SE COBRA

| | m/legal | oro |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 9 o/o | 10 o/o |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional | |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto I. Coelho*, gerente.

823 p.

## BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

*Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.*

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros titulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en titulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

| | moneda legal |
|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o |
| Id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id por 90 dias fijos | 4 » |
| Id por 6 meses id | 5 » |
| Id id 12 d id | convencional |

| | oro sellado |
|---|---|
| Cuentas corrientes | sin interés |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 2 o/o |
| Id id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id á 90 id fijos | 4 » |

SE COBRA:

| | mon. nacional | oro |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o | 12 o/o |

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

*R. A. Thurburn.* Gerente

824 p.

---

# GRANDES VINOS DE BURDEOS

## CASA IMPORTADORA

# DE EUGENE DEPAS

## Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

**BURDEOS**

818 dir